# EL LITORAL

Año XVII — No. 4305 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, miércoles 3 de abril de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55


# ES POSIBLE UNA CRISIS EN EL PLEITO ITALO-ETIOPE

## EN VARSOVIA SE LLEGO A UN ACUERDO

**Es solamente relativo a la conferencia de Stressa y la situación europea**

### LA CONFERENCIA

ROMA, 3 — Se anuncia que el señor Mussolini encabezará la delegación italiana a la conferencia internacional que se realizará en Stressa el 11 del corriente y a la cual asistirán los representantes de Francia y Gran Bretaña.

Dicha delegación estará compuesta de 20 personas e indica que Italia considera que la reunión tiene suma importancia.

Entre los componentes de la misma figuran el Barón Aloisi y los señores Julio Suvich, Galeazzo Ciano, Manuel Grazzi, Gino Buti y Pietro Quaroni.

**Expansión territorial de Hungría**

VIENA, 3 — Se teme en esta capital que el hecho de que Alemania haya violado las cláusulas del tratado de Versalles, puede inducir a Hungría a buscar la revisión de las fronteras a expensas de Austria que es su vecino más débil o que para conseguir su expansión territorial prefiera recurrir a las armas.

**Por la conspiración de Memel**

COÑO, 3 — Fueron aprobadas oficialmente las sentencias de muerte contra 4 nacional-socialistas y de diferentes términos de prisión contra 97 afiliados al mismo partido, acusados de conspirar para entregar el puerto de Memel a Alemania.

Se cree que los defensores apelarán de las sentencias ante la Corte Suprema.

**Finalizaron las conversaciones en Varsovia**

VARSOVIA, 3 — Finalizaron las conversaciones internacionales que el Lord del Sello Privado británico Mr. Anthony Eden realizó con los estadistas polacos.

Según una información oficial, ambas partes están de acuerdo en que "es necesario mantener en contacto a Stressa con la situación europea".

También existen indicaciones en las esferas oficiales que las entrevistas pueden tener sus resultados al establecimiento de un sistema de seguridad pan-europeo.

Se dice, asimismo, que los representantes de Polonia informaron a Mr. Eden que recibirían con agrado cualquier arreglo definitivo que se haga en favor de la paz en Europa, pero que son partidarios del pacto de seguridad europeo como instrumento de paz.

Sin embargo, Polonia está dispuesta a aceptar que se aplique el convenio de ayuda mutua a las necesidades individuales de las naciones.

**Propaganda guerrera radiotelefónica**

GINEBRA, 3 — Por secretaría fueron enviadas a los miembros de la Sociedad de las Naciones un proyecto de convención a favor de la paz prohibiendo a los países que inciten a la guerra por medio de transmisiones radiotelefónicas y pidiendo la suspensión de las estaciones que hagan propaganda en ese sentido.

**Partió a Praga Mr. Eden**

VARSOVIA, 3. — Partió con destino a Praga el Lord del Sello Privado de Gran Bretaña Mr. Anthony Eden quien antes de dirigirse a Londres se entrevistará con los estadistas checoeslovacos prosiguiendo sus sondeos para establecer un convenio de seguridad internacional en europa.

Mr. Eden fué despedido por numerosos funcionarios.

**Fábricas de municiones alemanas**

ESTOCOLMO, 3. — El Ministro de Relaciones Exteriores señor Sandler leyó en el parlamento el informe de la comisión que investigó las actividades de las fábricas de armamentos que existen en el país y en que se demuestra que la mayor parte de los capitales de esa industria está en manos de extranjeros, especialmente de alemanes.

El informe agrega que esta circunstancia causan grandes preocupaciones desde el punto de vista internacional y de la defensa de la nación.

**Las fuerzas aéreas de Alemania**

LONDRES, 3. — Contestando a una pregunta de Sir Charles Cayzer el Ministro de Relaciones Exteriores Sir John Simon reveló en la Cámara de los Comunes que Alemania posee actualmente fuerzas aéreas tan considerables como las de Gran Bretaña.

El Ministro no quiso dar más detalles respecto a su aserción y eludió responder a una interrogación que le hizo el miembro laborista Mr. Cook quien le preguntó si sabía si Hitler había comenzado a constituir las fuerzas aéreas, antes que abandonara el Sarre.

**Los convenios regionales**

LONDRES, 3. — A pesar de la oposición que manifiesta Polonia al pacto de seguridad oriental se sabe que Gran Bretaña, aun no se muestra partidaria de la firma de convenios regionales, de colaboración mutua contra terceras partes agresoras y que espera que Alemania y Polonia se adhieran eventualmente a esos tratados.

**Fué prohibida la entrada de un diario**

BERLIN, 3. — Las autoridades prohibieron la entrada al país del [illegible]

## EL GOBIERNO ABISINIO ORDENO CONCENTRAR EN LA FRONTERA SUS TROPAS

**Mientras tanto, en Roma se dan cifras concretas respecto a las fuerzas italianas que se han enviado al Africa**

### CONCENTRACION DEFENSIVA

ADDIS ABEBA, 3. — Se informa en esta capital que el gobierno dispuso el movimiento de tropas hacia la frontera a fin de hacer frente a la supuesta amenaza de Italia.

**Actividades bélicas etíopes**

ROMA, 3. — Las autoridades militares declaran que hay en la actualidad 75.000 soldados italianos nativos en la frontera con Etiopía, y que pueden hacer frente contra cualquier ataque de que sean objeto de parte de las tropas etíopes.

Agregan que Etiopía, desde hace mucho tiempo está concentrando fuerzas en la frontera con las posesiones italianas, habiendo también adquirido grandes cantidades de elementos bélicos en el extranjero.

Según esas informaciones, se hallan en el Africa Oriental 20.000 soldados italianos y que un número superior a éste se encuentra en viaje a la misma región.

Agregan que existen en Eretria y Somalia grandes depósitos de materiales de guerra, incluyendo 200 aeroplanos para servir los cuales se han enviado pilotos y mecánicos.

Las autoridades dicen que el hecho de haberse enterado de los preparativos bélicos que Etiopía prepara en la frontera indujeron a Italia a proponer una zona neutral.

**Concentración defensiva**

ADDIS ABEBA, 3. — El emperador Haile Selassie impartió instrucciones a los comandantes militares para que eviten en lo posible entrar en contacto con las fuerzas italianas, subrayando que las concentraciones ordenadas son puramente de carácter defensivo.

Se desmiente aquí la información dada en Roma que dice que los italianos capturaron una bandera etíope en el choque de Ual Ual, cuando, según los etíopes, las fuerzas italianas atacaron las tropas que acompañaban a la comisión internacional encargada de la demarcación de límites y la cual estaba constituída por fuerzas nacionales.

**Un desmentido en Londres**

LONDRES, 3. — Un funcionario de la legación de Etiopía, en esta capital, dice que carecen de fundamentos la versión propalada desde Italia que dice que Etiopía se aprovecha de la actual situación delicada por que atraviesa Europa para concentrar tropas.

Admitió sin embargo que existen dificultades para evitar acciones bélicas, especialmente después de ocurrido el incidente fronterizo.

diario italiano "Gaceta del Popolo" por haber publicado un artículo que decía que Alemania proyecta extender sus aspiraciones de predominio occidental hasta Irlanda estableciendo allí bases militares contra Gran Bretaña.

**Un sistema europeo en Stressa**

LONDRES, 3. — Un representante del gobierno anunció que en la reunión de Stressa se considerarán diversos proyectos para la creación de un sistema europeo conteniendo disposiciones aplicables contra los países agresores.

Dijo también que las conversaciones sostenida por sus delegados en Berlín, Moscú y Varsovia han convencido al gobierno británico que tal sistema sería el único conveniente para asegurar la paz.

Añadió que el sistema de seguridad podría ser puesto inmediatamente en vigor después de su aprobación por intermedio de un organismo de la Sociedad de las Naciones que a pesar de no estar dirigido contra nación alguna podría ser aplicado a Alemania aun en el caso de que este país excediera la medida.

En los círculos oficiales al comentarse las conferencias de Berlín, Moscú, Varsovia y Praga solo tienen carácter de sondeos y que el gobierno deberá continuar su política definitiva para imponerla en Stressa. En los mismos círculos se expresa que un análisis preliminar de sus conversaciones arroja el siguiente resultado; primero: La visita a Berlín fué un fracaso, pues no hubo acuerdo en ninguno de los puntos que las partes consideraron; segundo: Las entrevistas de Moscú se realizaron con el mejor de los éxitos ya que los británicos y rusos convinieron en celebrar un proyecto de seguridad colectivo y los dos estarían dispuestos a asumir un compromiso respecto al pacto oriental que posiblemente se apruebe en Stressa a fin de permitir que Polonia lo firme y tercero: En la conferencias de Varsovia los polacos ofrecieron su adhesión al pacto para impedir que las potencias apoyen a cualquiera de las naciones vecinas de Polonia.

Checoeslovaquia continúa siendo el factor importante, pero es caso seguro que Francia la representará en la conferencia de Stressa.

## EN CORDOBA SERAN CONSTRUIDOS VARIOS EDIFICIOS ESCOLARES

CORDOBA, 3. — El P. E. firmará de un momento a otro un decreto por el que se llama a licitación para la construcción de varios edificios escolares a levantarse en distintos lugares de la provincia.

Las obras se pagarán con los fondos de la Junta del Trabajo creada el año pasado como se recordará, a los efectos de combatir la desocupación con la realización de obras públicas.

La licitación del decreto a que nos referimos importará alrededor de 105.000 pesos.

*Citación a las Cámaras legislativas*

CORDOBA, 3. — En breve serán citadas ambas Cámaras legislativas para realizar sesiones preparatorias a fin de designar las autoridades para el período próximo, que se iniciará el 2 de mayo.

Ese día el gobernador de la provincia leerá el mensaje dando cuenta de la labor cumplida por el P. E. en el ejercicio anterior.

## Un argentino asesor de la S. de las Naciones

GINEBRA, 3. — Los funcionarios de la Sociedad de las Naciones están considerando la designación de un jurista argentino para el cargo de asesor legal de la entidad.

## Nuevo plan para construcciones de obras nacionales

BUENOS AIRES, 3. — La Dirección General de Vialidad, ofrece un nuevo sistema para obras que deben realizar en regiones lejanas como por ejemplo, la que se ejecutarán en Patagonia, adaptándose esta medida teniendo presente que en muchos casos las licitaciones no han tenido éxito.

La Dirección de Vialidad cree que cumple un deber en poner en conocimiento de los contratistas las posibilidades que existen en la materia y el mayor beneficio que se obtiene con estás construcciones en zonas alejadas, por lo cual ha decidido en la fecha celebrar una licitación por el grupo de obras en las que permitirá condiciones especiales de organización de conjuntos y aceptará en los plazos de ejecución las sugestiones que formulen los licitantes que pueden concurrir a varias o a todas las obras, según la mejor conveniencia de los mismos.

En esta ocasión, se trata de 11 obras en los territorios de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, por un total de 795.250 pesos moneda nacional, las que serán licitadas ahora, pero cuya ejecución debe realizarse pasado el invierno, habiéndose resuelto darle informaciones más amplias a los contratistas para facilitarles su intervención.

## La delegación norteamericana a una conferencia

WASHINGTON, 3. — El Departamento de Estado se prepara a anunciar esta tarde la forma en que estará constituída la delegación norteamericana que concurrirá a la conferencia comercial panamericana que se realizará en Buenos Aires el 26 de marzo próximo.

Se indica en las esferas oficiales que la misión estará formada por destacadas personalidades.

## La C. Acusadora ha solicitado algunos antecedentes al Senado

LA PLATA, 3. — La comisión acusadora de la Cámara de Diputados que tiene a su cargo sostener ante el senado al constituirse en tribunal la acusación contra el gobernador suspendido señor Martínez de Hoz ha presentado a dicho tribunal, en el que pide que la causa se abra a prueba.

Asimismo la comisión solicita numerosos antecedentes que considera necesarios.

## Probable golpe de Estado en Yugoeslavia

VIENA, 3. — Se dice en esta capital que un grupo de miembros del gabinete de Belgrado es probable que den un golpe de estado apoderándose del gobierno antes de las elecciones parlamentarias del 5 de mayo.

Según las mismas versiones los complotados tratarían de establecer una dictadura militar en Yugoeslavia encabezada por el Ministro de Guerra General Zivkovich el cual está tratando de sacar partido de las disenciones existentes en el seno del ministerio.

Mientras los ministros están empeñados en la lucha sobre intereses personales el Ministro de Guerra hace una gira de instrucción por las guarniciones militares y en todas las unidades del ejército destaca representantes confidenciales.

Al mismo tiempo aumenta la popularidad del ministro aceptando en la ciudadanía honoraria de las poblaciones que le ofrecen.

## MEJICO COMPRA ORO A E. UNIDOS

WASHINGTON, 3. — El departamento del Tesoro anunció que vendió al Banco de Méjico otra partida de oro por valor de 1.000.000 dólares.

Corre el rumor en esta capital que Méjico estudia la posibilidad de implantar virtualmente el patrón oro debido al efecto desinflatorio que tendría en el alza del dólar mejicano de plata.

## UNA INCIDENCIA DE PROPORCIONES EN EL C. DELIBERANTE

**Un asunto sobre la basura motivó una agresión del sector demócrata**

### A COMISION

ROSARIO, 3. — En la sesión de ayer del Consejo Deliberante se produjo un formidable escándalo con motivo de tratarse un pedido respecto a la recolección y depósito de la basura existente en las margenes del Arroyo Ludueña y a pocos metros del puente negro.

Ello dió motivo para que el concejal Baroni hiciera algunas apreciaciones que molestó al sector demócrata estando a punto de ser agredido por varios de ellos cosa que evitaron los demás concejales.

Al final se resolvió que el asunto volviera nuevamente a la comisión de higiene.

**El sábado llegará el gobernador**

ROSARIO, 3. — El sábado es esperado en esta el gobernador Molinas con el objeto de asistir al banquete que le darán en el Jockey Club el colegio de escribanos conmemorando el 25 aniversario de su fundación.

**La muerte del pistolero Altamirano**

ROSARIO, 3. — El Juez de Instrucción Dr. Ivancich ha dispuesto que citen a prestar declaración a los 16 empleados policiales de diversas categorías que han intervenido en la muerte del pistolero Roque Altamirano, hecho ocurrido en la mañana del 24 de marzo último.

**Llegó el Almirante Martin**

ROSARIO, 3. — Esta mañana concurrió a la Bolsa de Comercio el Almirante retirado Juan A. Martin siendo recibido por las autoridades de la misma, recorriendo las diversas dependencias de la institución.

Al medio día concurrió al almuerzo organizado en el Jockey Club organizado por el Rotary Club, donde hizo uso de la palabra.

Por la tarde se efectuará un acto preliminar para constituir la filial Rosario de la Liga Naval y a las 18 regresará a Buenos Aires.

**Entrevista con el gobernador**

ROSARIO, 3. — La Federación Argentina de Transportes automotriz ha enviado una nota al Gobernador Molinas solicitando les conceda una audiencia.

Tienen el propósito conversar sobre la reglamentación de la ley sancionada el año pasado relacionado con el servicio de pasajeros en los caminos provinciales.

**Pedido al C. Deliberante**

ROSARIO, 3. — Un grupo de propietarios de ómnibus ha presentado al Consejo Deliberante un extenso memorial pidiendo la solución del problema de los mismos, ya que la empresa municipal mixta de transportes no está en condiciones de prestar un servicio eficiente.

**Asamblea de empleados municipales**

ROSARIO, 3. — La Sociedad de Obreros y Empleados Municipales va a convocar a la misma a una asamblea extraordinaria con el objeto de tratar el proyecto de la intendencia de rebajas de sueldos y jornales, cosa que desde ya se manifiesta no prospera.

**La situación en Alcorta**

ROSARIO, 3. — Esta mañana he tenido oportunidad de hablar en la Bolsa de Comercio con dos acopiadores de Alcorta, departamento Constitución.

Me manifiesta que allí la situación sigue en la misma forma, pues nadie trabaja en la recolección del maíz dado que los colonos no aceptan las imposiciones de los obreros.

La situación está tranquila sin haberse producido atentados de ninguna especie en momento alguno.

**Huelga de albañiles**

ROSARIO, 3. — Hoy tendrá lugar una asamblea del gremio de albañiles que se encuentra en huelga con el objeto de darse cuenta del resultado de las entrevistas que han tenido ayer con la sociedad de ingenieros, arquitectos y constructores.

Estos persisten en su propósito de no reconocer el sindicato de albañiles dado que carece de personería jurídica. También se oponen al aumento de los sueldos, aunque consideran que ese asunto puede tratarse después manteniendo los jornales de 6.00 pesos, 4.50 y 4.00 para oficiales, medio oficiales y peones.

**Libertad bajo fianza**

ROSARIO, 3. — Ayer el Juez de Instrucción Dr. Corvalan puso en libertad bajo fianza a Domingo Abistail, italiano de 44 años, a quien lo tenía procesado por estafa.

Abistail se trasladó luego a Cruz Alta, donde tuvo un incidente con Alberto Pérez, argentino de 23 años soltero, de profesión mecánico, resultando muerto Abistail de un balazo.

**Auto de prisión**

ROSARIO, 3. — El Juez de Instrucción Dr. [illegible] ha dictado hoy auto de prisión preventiva contra Máximo Herminio Céspedes que el 2 de diciembre del año pasado en Alberdi, hirió de 4 puñaladas a Angel Mendoza que falleció momentos después.

**Comida al Dr. Bordahebere**

ROSARIO, 3. — Mañana por la noche un grupo de amigos del Dr. Enzo Bordahebere le ofrecerá una comida de carácter íntimo celebrando su designación de senador nacional.

## EL Sr. LERROUX HA FORMADO UN GABINETE AL QUE SE DA UNA EXISTENCIA PRECARIA

**Algunos de los ministros no militan en política, otros son afiliados al radicalismo-republicano y los demás son ex funcionarios**

### LAS SESIONES DEL CONGRESO

MADRID, 3 — El señor Lerroux formó nuevo gabinete.

**Suspensión de las sesiones del Congreso**

MADRID, 3 — El presidente Alcalá Zamora firmó el anunciado decreto suspendiendo por un mes las sesiones del Congreso.

En este lapso, según se cree, los partidos políticos de la mayoría tratarán de arreglar las diferencias que tienen entre ellos.

**El nuevo ministerio**

MADRID, 3 — El nuevo ministerio quedó constituído en la siguiente forma:

Presidente del consejo: Alejandro Lerroux.
Gobernación: Porcela Valladares.
Justicia: Vicente Cantos.
Hacienda: Alfredo Zabala.
Estado: Juan José Rocha.
Marina: Almirante Javier Falas.
Guerra: Carlos Masquelet.
Industrias: Manuel Marraco.
Agricultura: Juan José Benaya.
Comunicaciones: César Jalona.
Trabajo: Eloy Jalona.
Instrucción Pública: Prieto Bences.

El señor Porcela Valladares es el actual gobernador general de Barcelona; el nuevo ministro de Hacienda, don Alfredo Zabala, ex gobernador del Banco de España; don Carlos Masquelet es jefe del estado mayor del ejército; el de Agricultura es técnico de la reforma agraria.

Todos los ministros pertenecen al sector republicano radical, exceptuando a los de Guerra, Marina y Agricultura.

En los círculos políticos se predice que la nueva combinación ministerial tiene muy pocas perspectivas de salir triunfante en el Congreso, pues su vida dependerá de la actitud que adopten los sectores minoritarios.

Todos los miembros de la comisión municipal de Madrid, pertenecientes a la C.E.D.A., al tener conocimiento de la constitución del nuevo ministerio presentaron sus renuncias, y se cree que es probable que se produzca un rompimiento definitivo entre los radicales y los "cedistas", a menos que el Congreso entre en receso por tiempo indeterminado, como al parecer lo espera el presidente Alcalá Zamora. Este ministerio de transición tendrá que gobernar por medio de decretos hasta que el pueblo se tranquilice y las esferas políticas se alienten hacia las tendencias más definidas.

El señor Lerroux presentó la lista del nuevo gabinete al presidente Alcalá Zamora después de realizar laboriosas gestiones ante los partidos que forman la mayoría y los cuales, al parecer, no lograron ponerse de acuerdo.

El general Masquelet, ministro de Guerra, y el almirante Falas, de Marina, según se dice tienen tendencia republicana radical, a pesar de que no militan activamente en política.

**Asalto armado en un café**

MADRID, 3 — Varios desconocidos atacaron sorpresivamente a los parroquianos de un despacho de bebidas del suburbio, hiriendo mortalmente al propietario y de alguna gravedad a otras personas.

Se asegura que este hecho sería una represalia a un ataque similar del que fué víctima el motorista José García Varas, sindicado como organizador fascista.

**Una condecoración**

MADRID, 3 — El gobierno concedió el lazo de la orden de Isabel la Católica a la escritora venezolana Olga Briceño.

El acto de la imposición de la condecoración revistió solemnidad, asistiendo los representantes del gobierno.

**El programa de Lerroux**

MADRID, 3. — Refiriéndose a su programa de trabajo el señor Lerroux manifestó: "El gabinete atenderá la solución de los asuntos del momento y preparará los proyectos importantes que serán presentados a la consideración del Congreso, tales como el de defensa nacional, el de ayuda a la desocupación, el de tranquilidad pública, el de reforma electoral, el de presupuesto y otros que requieren urgente consideración".

Luego hablando de sus gestiones, dijo: "Traté de obtener la colaboración de varios sectores republicanos pero algunos se rehusaron a estar representados en el ministerio. Por lo tanto y reconociendo la grave responsabilidad del momento decidí, prescindiendo de los intereses del partido, formar un gabinete a fin de abocarse a los estudios de los asuntos que necesitan la atención inmediata".

En las esferas políticas subrayando el carácter transitorio del nuevo gobierno, se cita el hecho que solo podrá reunir alrededor de 75 votos de los 473 miembros del congreso.

**La personalidad de los ministros**

**Almirante Javier Falas**

MADRID, 3. — El Ministro de Marina Almirante Falas tiene 63 años de edad fué ayudante del ex Rey Alfonso y ha ejercido diversos cargos técnicos como jefe del estado mayor de la armada en el advenimiento de la república.

**General Masquelet**

El nuevo Ministro de la Guerra de 63 años pertenece al cuerpo de ingenieros militares y se le considera muy capaz en cuestiones técnicas. Era jefe del estado mayor central casi desde la proclamación de la república.

**Alfredo Zabala**

El nóvel ministro de hacienda es un abogado de 38 años y pertenece al partido del señor Alcalá Zamora. Fué director de contribuciones en el primer gobierno de la república y se le considera muy entendido en cuestiones financieras.

**Juan José Benaya**

El ministro de agricultura tiene 40 años de edad y pertenece al partido radical socialista.

**Porcela Valladares**

El nuevo ministro de la gobernación tiene 56 años; abogado y periodista, es propietario del periódico "Pueblo Gallego" de Vigo. En 1923 fué ministro retirándose luego de la política hasta la proclamación de la república en que fué elegido diputado por Vigo.

**Prieto Bences**

El Ministro de Instrucción Pública tiene 35 años de edad; es profesor del Centro de Estudios Históricos. Fué secretario del ministerio de Instrucción Pública y delegado del gobierno en Cataluña para la enseñanza. Se le considera un técnico en pedagogía.

## FUERON DISTRIBUIDOS LOS PREMIOS DE LA C. INTERNACIONAL

BUENOS AIRES, 3. — En la sede social del Automóvil Club Argentino se realizó en las últimas horas de esta tarde la distribución de los premios a los ganadores del Gran Premio Internacional, prueba que organizó la institución y que termina de disputarse con el éxito conocido.

Fueron invitados a la distribución de los mismos el Presidente de la República y sus Ministros como así mismo todos los corredores que participaron de la prueba. Concurrió también el embajador de Chile señor Luis Alberto Cairola el cónsul general del país hermano y otros funcionarios de la embajada chilena.

## FUE DETENIDA UNA BANDA DE DELINCUENTES, HOY

BUENOS AIRES, 3. — Empleados de investigaciones de la vecina localidad de Avellaneda detuvieron esta mañana a una banda de delincuentes cuyos integrantes después de cometer robos en aquella ciudad se refugiaban en la metrópoli.

Los detenidos son: Dionisio Segado o José Fernández (a) El [illegible]; Salvador Gómez (a) Barcelona; José [illegible] (a) El Gallego; Lauro Gómez (a) El Uruguayo; Julio Alonso y Francisco Orellano. Todos estos delincuentes han quedado a disposición de las autoridades quienes están en antecedentes de los hechos delictuosos en que éstos han intervenido.

Además se le secuestraron gran cantidad de mercaderías y otros productos de robos.

## Las víctimas de la epidemia de paludismo en Ceylán

COLOMBO, 3. — Se informa que la epidemia de paludismo causó 30.000 muertos en la isla de Ceylán en el mes de febrero del año en curso con los que suman 54.000 las víctimas de este mal desde Noviembre último.

## Un japonés estableció un récord en la Maratón

TOKIO, 3. — El estudiante Yaso Ikenaka dice haber establecido un nuevo record para carreras maratón cubriendo la distancia en 2 horas 26 minutos y 43 segundos y mejorando el tiempo del record que el corredor argentino Juan Carlos Zabala estableció en las olimpíadas de Los Angeles.

El tiempo de Zabala es de 2 horas 31 minutos y 36 segundos. Ikenaka realizó la prueba en procura de ser incluído en el equipo nacional que tomará parte en las olimpíadas de Berlín del año pasado.

## PERU Y LAS GESTIONES DE PACIFICACION

**Son mirados "con simpatía" los esfuerzos que se hacen**

### ESTADOS UNIDOS

LIMA, 3. — Se informa en buena fuente que el Ministerio de Relaciones Exteriores recibió la invitación extendida al Perú por las cancillerías de Chile y Argentina para que colabore en los esfuerzos pacifistas del Chaco, y los cuales, según declara el informante del Ministerio, "El Perú mira con simpatía".

Este funcionario admite que ha sido aceptada en principio la invitación pero que el gobierno no contestará definitivamente hasta que se reciban en Santiago y Buenos Aires los documentos oficiales que las embajadas deben enviar y los que son esperados por el primer correo aéreo.

**La cooperación de E. Unidos**

WASHINGTON, 3. — Autorizadamente se anuncia en esta capital, que el departamento de Estado contestará probablemente hoy la indicación que le hicieron las cancillerías argentina y chilena en el sentido de que los Estados Unidos cooperen en un movimiento tendiente a terminar con la guerra del Chaco.

Según esas informaciones, Mr. Hull manifestará en su respuesta asegurando que los Estados Unidos están dispuestos a colaborar pero que no especificará hasta qué punto llegará su cooperación.

Los embajadores peruano y brasileño visitaron al subsecretario de Estado, encargado de los asuntos sudamericanos, Mr. Welles, deliberando acerca del problema del Chaco.

**Momento confuso**

BUENOS AIRES, 3. (Especial). — Por lo que nos informa el cable y por lo que nos dicen las informaciones que suministra nuestra cancillería, se ve que en estos días se han activado notablemente las gestiones que tienden a la pacificación del Chaco.

Al parecer, los empeños de Argentina y de Chile están en vías de dar sus frutos, atrayendo ambos países a su labor de mediación a Estados Unidos, Perú, Brasil, como para reforzar su propia obra en aquel sentido.

Aunque en estas cuestiones de política internacional las cosas suelen ser poco claras y, por lo tanto, no es bueno confiarse mucho de las apariencias, nos detendremos un momento a observar la situación actual del conflicto boliviano-paraguayo, y, en pocas palabras, procuraremos cabozar lo que nos sugiere esa observación en este momento.

Reducida la resistencia que ofrece Villa Montes, debiendo hacer no sólo frente a las fuerzas paraguayas victoriosas sino a la sorda lucha interior del pueblo que ya está harto de una guerra ineficaz para él, posiblemente y necesaria, el gobierno del altiplano necesariamente debe de haber comprendido al fin que el mejor de los caminos es el de concluir un convenio con el Paraguay. La nada problemática caída de Villa Montes, puede llegar a constituir un grave peligro para la política interna de Bolivia. Es preciso pues, evitarlo a toda costa (en el caso no creemos que sea sino cuestión de orgullo y vanidad inconsistente).

De ahí que aparezcan ahora relativamente fáciles las gestiones de pacificación. Ya no tenemos a la prepotente nación con afanes de imperialismos que no quiere dar su brazo a torcer, ni ante la evidencia de su derrota. Llegaremos muy posiblemente a un armisticio. El Paraguay no tiene, por su parte, intenciones de hacer ninguna guerra de conquistas. Ha logrado su objetivo. Ha reconquistado esa zona del Chaco boreal que geográfica, histórica y etnológicamente ha demostrado haberle pertenecido. Fuera de ello el Paraguay nunca ha opuesto reparos a las gestiones pacifistas salvo, cuando sin razón alguna, y como burlándose del esfuerzo realizado por su ejército, se ha pretendido obligarlo a aceptar transacciones desdorosas, lo que consideramos perfectamente lógico.

Pero, firmado el posible armisticio, ¿habremos llegado a la paz definitiva? Creemos que no. Vendrán entonces las gestiones de las cancillerías y entonces aparecerá nuevamente Bolivia pretendiendo imponer condiciones, que sin duda alguna, han de aparecer absurdas. Difícilmente querrá aparecer como derrotada. Difícilmente querrá aceptar que el ejército del Paraguay la ha desalojado del Chaco, de esa región que tan meticulosamente se cuidó de ocupar construyendo fortines y manteniendo puestos de soldados durante largos años, pretendiendo así adquirir títulos de propiedad sobre la misma. Vendrán sin duda, arduas negociaciones y no sería difícil que tras ella aparecieran intereses creados por parte de otras naciones y lo que ahora ha sido un juego de perturbación de la tranquilidad del continente, se transforme en un verdadero centro de graves inquietudes.

No debemos olvidar que hay en juego poderosos intereses y malquerencias, lo que puede muy bien traducirse en situaciones de [illegible]. Se [illegible] ahora [illegible] de un "bloque del Pacífico", en el que formarían Perú, Chile y Bolivia. Bloque que desde luego no tendría otro objeto [illegible]

(Continúa en pág. 5, 1a. columna)

# EL SABADO SE REALIZARA EN ROSARIO UNA IMPORTANTE REUNION DE LOS RADICALES ELECTORALISTAS DEL SUR

**En dicha reunión serían elegidos los pre candidatos a gobernador y vice que sostendrán en las elecciones internas**

### TODOS COINCIDEN EN EL Dr. E. M. MOSCA

ROSARIO, 3 — Ha quedado definitivamente resuelto, que no se postergue la anunciada reunión de radicales electoralistas de los departamentos del Sur de la provincia, que se había fijado para el sábado próximo. Tendrá lugar a las 18 horas, en el local de la Sociedad Argentina de Socorros Mutuos, calle 1o. de Mayo 1159.

Figuran como invitantes de la reunión los señores Néctor Noriega, doctor Gabino B. Ferrarotti, Víctor J. Vitale, doctor Carlos M. Questa, Armando V. Chiodi, doctor José C. Susan, doctor Ricardo Andino, Angel Boero, Albino Boero, Gotofredo Neuman Cafferata, Alberto Ciminari, doctor Clodomiro Hernández, Alejandro F. Noguéz, Bernardino A. Guisetti, Julio Alvarez Pereyra, Jorge R. Acuña, Marcelo Brown Arnold, Calixto A. Rodríguez, Horacio D. Saccone, Luis Ferrari, doctor Leopoldo Chacuma, Juan C. Altieri y otros, que representan a Rosario y otros departamentos del Sur.

Se ha expresado que en la misma se tratará de la próxima lucha interna, para la elección mediante el voto directo de los candidatos a gobernador y vicegobernador, diputados nacionales, legisladores, etc., que de acuerdo con la carta orgánica, tiene que llevarse a cabo el domingo 2 de junio próximo y se tratará que todas las designaciones se hagan el mismo día, dado lo costoso que resulta el voto general.

De la reunión del sábado surgirá una lista de precandidatos a gobernador y vice, que sostendrían los radicales electoralistas del Sur para cuando llegue el momento de conversar al respecto con los correligionarios del Norte.

Es notorio que las simpatías de todos ellos coinciden respecto al primer término en el nombre del doctor Enrique M. Mosca, que también tendría a su tiempo el apoyo de muchos departamentos del Norte de la provincia.

Posiblemente en dicha reunión, el doctor José C. Susan y los señores Armando V. Chiodi y Alejandro F. Noguéz, informarán del resultado de la entrevista que el lunes último han tenido en Buenos Aires con el presidente del Comité Nacional, doctor Alvear, sobre los asuntos de Santa Fe.

#### EL PROCESO A UN JEFE DE POLICIA

ROSARIO, 3 — En el proceso por desacato iniciado por el juez de instrucción de San Urbano, doctor Calderón, contra el jefe de policía de General López, señor Guena, se han inhibido de entender, el juez civil doctor Civalero, el defensor doctor Catelli y el fiscal doctor Cremonte, habiéndose, por lo tanto, tenido que designar para que intervenga, un abogado de la lista de conjueces para el año en curso.

Resultó sorteado el doctor Faustino Infante, de filiación caballerista, a quien desde hace días busca sin éxito el doctor Sgrosso, defensor del señor Guena que, como se sabe, encuéntrase suspendido a su propio pedido, dado que la Suprema Corte no hizo lugar a la solicitud que en ese sentido elevó el juez Calderón.

Posiblemente el doctor Infante inhibirá también, dado que es notorio que cuando desempeñó la intendencia su señor padre, el extinto doctor J. Daniel Infante, tuvo en el entonces concejal liguista señor Calderón, padre del magistrado acusador, uno de sus más encarnizados adversarios.

Conviene sobre todo recordar que a raíz de la huelga general realizada en marzo de 1912, como una consecuencia de la salida forzada del doctor Infante de la intendencia, la turba agredió en la calle Córdoba entre Laprida y Maipú, en circunstancias que salía del comité de la Liga del Sur, al concejal Calderón, que resultó herido de una pedrada en el rostro.

#### CONMEMORACION DEL 5 DE ABRIL

ROSARIO, 3 — Con una conferencia en el local del Comité Departamental, celebrarán los radicales personalistas, el viernes próximo, el cuarto aniversario de los comicios bonaerenses del 5 de abril de 1931, donde fué desconocido el triunfo de la fórmula gubernativa Pueyrredón-Guido.

Harán uso de la palabra los doctores Juan E. de Larrechea, Juan José Nuriega y los señores Alejandro F. Noguéz y Manuel Velasco Colombres, siendo los tres primeros electoralistas y abstencionista el último.

#### INCONSTITUCIONALIDAD DE LOS IMPUESTOS ESCOLARES

ROSARIO, 3 — Como es notorio, el Consejo escolar de la 6a. sección ha establecido un impuesto adicional al valor de la propiedad raíz, que fué acatado, sin mayores resistencias.

Pero ahora, al exigirse a la firma Chiesa Hnos. el pago del impuesto por la suma de 20 pesos, por una manzana de terreno que tiene en la 6a. sección, consignó el importe y ha planteado judicialmente la inconstitucionalidad de la ley de educación en lo que faculta a los Consejos escolares a establecer impuestos.

Ya la demanda habría sido contestada por el doctor Artabaro, presidente de la 6a. sección, tanto que en la reunión celebrada el lunes a la noche por la Coordinación de Consejos Escolares, leyóse el escrito correspondiente.

#### LA SEDE DEL OBISPADO

ROSARIO, 3 — Oportunamente informó EL LITORAL que no era exacta la noticia suministrada por la comisión encargada de adquirir una propiedad para sede del obispado de Rosario, de que había formalizado la operación con una sita en la calle Tres de Febrero entre Buenos Aires y Laprida. No habíase logrado reunir sino la suma de 60.000 pesos, cuando se pedían 170.000 por la misma, dándose plazos para el pago definitivo hasta 15 años, pero nadie de la comisión quería garantirlo, como hubiera correspondido.

Ahora acaba de ser adquirida en 165.000 pesos la propiedad sita en Córdoba 1577, de la sucesión del señor Emilio Marin, quien recibe una parte al contado y acuerda plazos hasta 10 años, con el 6 o|o de interés, incluyendo en la venta los muebles e instalaciones de alumbrado.

No falta quienes consideren que es un grave error instalar la sede del obispado en la calle Córdoba, pues expónese a que se realicen actos hostiles contra el mismo, cuando desfilan por su frente manifestaciones políticas u obreras.

#### UNA INFORMACION ALARMISTA INFUNDADA

ROSARIO, 3 — Un diario metropolitano, que se caracteriza por su sensacionalismo, ha publicado a grandes títulos la noticia de Rosario, de que las empresas petrolíferas habían recibido amenazas de la "maffia", de que serían destruídas sus instalaciones en la zona portuaria si no entregaban previamente la suma de 150.000 pesos. Añadía que, a consecuencia de ello, la Subprefectura marítima había establecido una vigilancia extraordinaria en la zona de inflamables.

Ahora se acaba de poner en claro lo que ocurre. Con motivo de juicios de desalojo de terrenos fiscales en las proximidades del puerto, la Subprefectura, por orden del juez federal doctor Marcelo Suárez, ha establecido vigilancia para evitar la ocupación indebida de los mismos, aparte que hay pendientes tres recursos de interdictos. El jefe de la división de investigaciones, señor Di la Fuente, estuvo ayer en la Subprefectura marítima, donde se le explicó el alcance de las medidas, aparte que luego realizó una visita ocular al sitio en litigio. Las mismas empresas petrolíferas se encuentran sorprendidas por el sensacionalismo de la información periodística.

#### PRISION DE OBREROS

ROSARIO, 3 — En la comisaría de Venado Tuerto existen detenidos once obreros, a consecuencia de un desorden producido en una reunión donde se discutía un pliego de condiciones presentado a los colonos para el levantamiento de la cosecha. Los defiende el doctor Sgrosso, que trata ahora de conseguir sean puestos en libertad bajo fianza.

#### CONSTITUCION DE UNA JUNTA ELECTORAL

ROSARIO, 3 — Quedó ayer constituída la junta electoral del radicalismo del Comité Nacional, que correrá con todo lo relativo al departamento Rosario.

La preside el doctor Juan Espiro de Larrechea, siendo vicepresidente el ex vicegobernador de la Puente y secretarios los señores Juan Carlos Altieri, Manuel Kirin, doctores Manuel Rodríguez Araya y Leopoldo Chacuma y tesorero el señor Armando B. Rousseau.

## PERU Y LAS GESTIONES, Etc.

(Viene de página 1)

lo que oponerse en toda forma al posible "bloque del Atlántico" constituído por la Argentina, Brasil y Paraguay.

El primero de estos bloques está ya más o menos esbozado. La prensa del Pacífico —la llamaremos así— ya se ha ocupado de algo de eso y gino recordamos aquel artículo de don Agustín Edwards en el "Mercurio", de Santiago de Chile, que motivó aclaraciones de nuestra cancillería.

Del "bloque del Atlántico", podríamos considerar como una especie de avanzada del mismo las visitas de los presidentes Justo y Vargas.

¿A dónde vamos pues? Muy difícil es precisarlo. El horizonte no se muestra del todo claro, por cierto, pero es más que aventurado emitir opinión alguna al respecto. Esperemos por ahora que las gestiones pacifistas de pacificación lleguen a su fin y luego observaremos el panorama que nos ofrezca el continente, dividido o no, ante lo que ha de ocurrir una vez terminada la guerra en el Chaco.

Alguien preguntará cómo es posible que existiendo este "bloque del Pacífico", integrado por Chile, este país figure ahora al lado de la Argentina procurando la solución del conflicto. A ese alguien le diremos con las palabras del [illegible] en estas cuestiones de política internacional, las cosas no se ven muy claras y por lo mismo no es bueno confiarse mucho de las apariencias.

Además no hay que olvidar aquello "poco decorado", etc. etc. — [illegible]

## Grandes Daños de la Fuerte Tormenta en el Adriático

ANCONA, 2. — Según las investigaciones practicadas por las autoridades a consecuencia de la tormenta que azotó las costas del Adriático, el 29 del mes último perdieron la vida 20 personas.

Los daños materiales se calculan en 80.000 liras quedando desmantelados unos 150 barcos pesqueros por lo cual alrededor de 600 pescadores se encuentran sin trabajo.

## EL SEGUNDO DIA DEL PROCESO A LOS 21 SOCIALISTAS

VIENA, 2. — En el segundo día del proceso contra 21 componentes de la guardia republicana que organizaron el régimen socialista en esta capital el tribunal admitió un pedido de los abogados defensores en el sentido que estudie la conveniencia de citar al Presidente de la República Dr. Mickals y al ex alcalde de Viena señor Seitz para que establezcan que los acusados en todo momento obraron lealmente con el gobierno.

Sin embargo el tribunal se negó a dejar constancia en las actuaciones de la declaración que la municipalidad socialista de Viena fué elegida por mayoría aplastante de votantes antes de que fuera arrojada por la fuerza de la dirección de los asuntos de la ciudad en febrero pasado.

## El escrutinio de Senador por la C. Federal

**Probablemente esta noche la Junta lo finalice**

BUENOS AIRES, 3 — La Junta Escrutadora prosiguió esta tarde, a las 16 horas, sus tareas, arrojando la 17a. sección los siguientes parciales:

| | |
|---|---|
| Socialistas | 9.158 |
| Concordancia | 1.825 |
| Concentración Obrera | 1.098 |
| Salud Pública | 1.154 |
| Partido Radical | 914 |
| Partido Popular | 254 |

Los totales generales, incluída la 17a. sección, son los siguientes:

| | |
|---|---|
| Palacios | 158.322 |
| Terán | 24.336 |
| Fención | 20.138 |
| Giacobini | 18.848 |
| Molinari | 13.453 |
| Pagés | 4.694 |

## EL FUTURO NUMERO DE SOLDADOS

PARIS, 3 — Mientras Sir Anthony Eden no ha podido en sus conversaciones de Varsovia salvar las sugestiones polacas al pacto oriental, en los círculos oficiales creen que Polonia está dispuesta a considerar un sistema más amplio, pues el proyecto que M. Laval presentara en la conferencia de Stresa con el propósito de hacerlo salvar definitivamente, contiene algunas, sino todas de las aspiraciones del gobierno de Varsovia.

Se dice además que las clases militares que deben terminar sus servicios en abril y mayo serán mantenidas bajo bandera tres meses.

La subcomisión de defensa de la Cámara de Diputados escuchó a los ministros de guerra y aviación señores Maurin y Denain respectivamente anunciando algunos de sus miembros que el gobierno implantará la inmediata disposición de un ejército de conscriptos de 220.000 hombres.

Por otra parte se dice que el general Moret ha dado a conocer su proyecto de traslado de tropas a las fortificaciones del Este en lugar de llevarlas a las guarniciones habituales con el propósito de que mejoren los medios de defensa, construyendo trincheras y otras clases de defensa.

Se informa también que el general Moret expresó que la situación de Francia respecto a sus posibles aliados es mejor que hace algunas semanas pues, se están negociando pactos con Checoeslovaquia, Italia, Rusia y Gran Bretaña sobre ayuda militar en caso de agresión siendo probable además que se concierte con esos mismos países un pacto aéreo.

## Mañana se inicia el pago a los jubilados y pensionados nacionales

BUENOS AIRES, 3. — Mañana se iniciará el pago de las jubilaciones y pensiones correspondientes al mes de enero próximo pasado de acuerdo con lo dispuesto por la presidencia de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles.

Los pagos se realizarán en el siguiente orden: mañana desde los recibos 15.001 al final: Viernes del 12.501 al 15.000; sábado del 10.000 al 12.500: lunes del 7.001 al 10.000; martes del 3.001 al 7.000 y miércoles de 1.000 al 3.000.

Los días siguientes se pagarán a los poseedores de recibos de cualquier numeración.

## INTENTARA BATIR UN RECORD EN PLANEADOR

NUEVA YORK, 3. — Lewin Bennitt Barringer, de Filadelfia, piloteando un planeador inició una tentativa para batir los records de altura y distancia para esa clase de aparatos que estableció el 5 de agosto el aviador alemán Kurt Schmit en Koenigsberg.

En esa oportunidad Schmit estuvo 36 horas y 35 minutos en el aire descendiendo después de haber alcanzado 2831 metros de altura y de haber recorrido una distancia de 352 kilómetros.

## ENTREGARON A LA A. PUBLICA 25 COCHES AMBULANCIAS

BUENOS AIRES, 2. — En la plaza del Congreso esta mañana a las 9 horas en un acto sencillo se efectuó la entrega a la Asistencia Pública por parte de la Intendencia Municipal de 25 coches ambulancia marca Chevrolet con los cuales viene a mejorar en forma notable el servicio que presta esa repartición.

Estuvieron presentes en la ceremonia indicada el Director de la Asistencia Pública Dr. Juan Obarrio, el administrador señor Reich el médico Inspector Dr. Poquero y el secretario señor Pamila.

## FUE ESCLARECIDO EL ROBO EN UNA FARMACIA

BUENOS AIRES, 3. — Una pesquisa practicada por el personal de la comisaría primera de Avellaneda ha permitido esclarecer un robo cometido en una farmacia de esa ciudad y detener a sus cuatro autores.

En esa oportunidad, el día 29 de marzo entraron ladrones en la farmacia que tiene Antonio Praladio en la calle Lobos 1425. Los ladrones violentando la cortina metálica lograron robar gran cantidad de drogas y otros artículos de farmacia cuyo valor se estimó en 2.000 pesos.

Las investigaciones permitieron establecer que los ladrones eran los sujetos: Dionisio Bolado o José Fernández, español de 26 años; José Mostuse, español, soltero, de 20 años; Pilar Oddone, uruguayo, soltero, sin domicilio ni profesión los que fueron detenidos en la mañana de hoy secuestrándoseles en una casa de la calle Bolívar los efectos robados, así como un aparato de radio, ropas y otras cosas que se cree es producto de robos anteriores.

## Departamento del Trabajo

**3000 hombres para el Chaco**

En varias oportunidades han llegado al Departamento, pedidos de envío de obreros para trabajar en la cosecha de algodón; la repartición, autorizada por el Poder Ejecutivo, ha abonado a muchos obreros la diferencia del 25 por ciento en el precio de los pasajes, pues los ferrocarriles concedían el 75 o|o restante.

En la actualidad los pedidos aumentan, pero el Departamento del Trabajo, obrando de acuerdo con indicaciones de la Junta Nacional de Desocupación, enviará al Chaco a todos los obreros que lo deseen, ya de esta provincia como los provenientes de otras, hasta el número de tres mil, con pasajes pagos por la Junta.

Los obreros que deseen trasladarse al Chaco, deberán presentarse a las autoridades oficiales de la localidad en que residen, expresando su propósito, y el Departamento del Trabajo les proveerá del respectivo pasaje al recibir la comunicación de las mismas.

## Ha mejorado el estado sanitario

Son satisfactorias las noticias recibidas del interior en cuanto se refiere al estado sanitario; en las últimas 48 horas no se han producido más casos de parálisis infantil ni de difteria en las diversas localidades donde se habían registrado tan peligrosas enfermedades.

En la Dirección de Higiene se han adoptado las medidas necesarias para realizar una profilaxis rigurosa, y el inspector general de la primera sección ha dispuesto la salida de los guardas sanitarios a los departamentos, con personal y elementos necesarios.

**La epidemia de escarlatina**

Ha aparecido en esta ciudad, y se han registrado numerosos casos, una epidemia de rubiola, enfermedad que ofrece similitud con la escarlatina, aunque de menor gravedad que ésta última.

Las autoridades sanitarias han informado que los casos producidos y algunos de los cuales diagnosticados como escarlatina, no lo son, tratándose de rubiola, que no reviste gravedad; como comprobación de ese aserto, muchos médicos aseguran haber tratado simplemente a algunos enfermos que curaron en dos o tres días, en tanto que a los tratados con suero antiescarlatinoso, debieron hacer una convalecencia más prolongada, efectos del tratamiento.

**La difteria en San José del Rincón**

No han aparecido más enfermos de difteria en el distrito San José del Rincón; no obstante, las autoridades sanitarias mantienen las medidas profilácticas adoptadas, y continúa la vacunación antidiftérica.

## Va en aumento la recaudación portuaria

*En el primer trimestre se produjo una diferencia de $ 140.461.58*

La Oficina de Libros de la administración portuaria, ha suministrado los datos correspondientes a la recaudación durante el mes de marzo pasado, y al total del primer semestre de este año y comparadas con las del mismo período del año pasado.

Durante el mes de marzo, se recaudaron en el puerto pesos 212.626.09, de los cuales correspondieron 190.201.01 al gobierno de la provincia y 22.425.08 al gobierno nacional; la recaudación comprendió los conceptos siguientes: Entrada, pesos 14.705.42; permanencia, saneamiento y alumbrado, 11.522.51; muelle, 18.437.71; multa, 3.51; patente, 150; guinche, 37.495.71; eslingaje, 5.819.71; almacenaje 954.90; plazoleta, 758.39; arrendamientos, 28.450.67; tracción, 39.063.68; corriente eléctrica, 11.779.53; derecho de embarque, 16.337.71; adicional ley 10.600, pesos 6.029.69, etc.

En el mes de marzo del año pasado, la recaudación llegó a pesos 117.852.02, de modo que la diferencia favorable al del año corriente, llegó a 94.774.07 pesos.

En el primer trimestre del año en curso, la recaudación total ha llegado a 565.239.00 pesos; en el mismo período del año pasado fué de 424.777.42 pesos; la diferencia favorable a los tres primeros meses del año en curso, alcanzó a 140.461.58 pesos.

## Concejo Deliberante

**Sesionará los días martes y viernes**

Asistieron catorce concejales a la sesión inaugural del período ordinario; el concejal señor D. Testi (h.), excusó su inasistencia por enfermedad.

Breve fué la reunión de anoche; abierto el acto, se fijaron los días martes y viernes a las 21 horas para sesionar, y después de declarado inaugurado el período, el presidente levantó la asamblea.

## LOTERIA

**CORDOBA**

CORDOBA, 3. — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio mayor de 25.000 pesos, correspondió al número siguiente:

**23315**

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes: 17280; 8860; 15268; 18560; 22609; 1537; 2974; 2373; 18911; 25658; 4719; 6400; 8700; 9611; 12767; 17818; 18938; 22952; 23230; 24184; 24896 y 24877.

## ASISTENCIA PUBLICA

**El reloj de fiscalización del personal**

Ha recibido el titular de la repartición doctor Moisés Bentolila, una nota de la Cervecería San Carlos, en que anuncia que dicho establecimiento ha adjudicado, con el fin de donarlo a la Asistencia Pública, un reloj de fiscalización del personal de la repartición.

**La escuela de enfermeros**

En los primeros días de la semana entrante se trasladará a Rosario el director de la Asistencia Pública, con el fin de visitar la Escuela de Enfermeros que está instalada en la Facultad de Medicina. El doctor Bentolila instalará después en esta ciudad, una escuela de enfermeros, pero destinada exclusivamente al personal de la administración sanitaria y nosocomios municipales.

Se tratará con el nuevo instituto, de dar mayor idoneidad al personal actual.

## La concertista Lía Cimaglia-Espinosa

*Algunas referencias biográficas*

En mérito a la expectativa provocada por el anunciado concierto de la pianista Lía Cimaglia-Espinosa en "Amigos del Arte", hemos considerado de interés recoger algunos datos biográficos de la concertista, con el fin de brindar al público que la escuchará, una imagen más completa de la personalidad de la artista.

Lía Ciaglia-Espinosa, nació en Buenos Aires, en el año 1906. Comenzó sus estudios de piano, a los cinco años de edad, con el maestro Alberto Williams, y obtuvo por concurso la medalla de oro correspondiente al año 1920. Con el mismo maestro estudió armonía, contrapunto y composición. Asistió, también, a las clases de conjunto que dictara el maestro Celestino Piaggio y conquistó la medalla de oro correspondiente al año 1921.

En calidad de concertista se presentó por primera vez en el año 1920, y desde entonces actuó como solista o acompañada por orquesta, en todas las instituciones musicales de la Capital Federal, así como en las principales ciudades del país y en Montevideo.

En el campo de la composición se destacó en edad temprana al escribir su primer obra "Cajita de música". Siente una marcada predilección por las obras para canto y piano entre las cuales abundan las de carácter folklórico. En 1927 obtuvo el primer premio municipal por tres de sus composiciones. En 1925 realizó el primer recital integrado con obras propias y obtuvo un gran éxito de público y de prensa.

Estas son, a grandes rasgos, las notas salientes de la personalidad artística de la señora Lía Cimaglia-Espinosa, cuya actuación en Santa Fe es esperada con creciente interés.

## INSTRUCCION PUBLICA

*Dirección de Escuelas*

Han quedado constituídos recientemente los Consejos Escolares de Chañar Ladeado y de Luis Palacios; las autoridades de los mismos son los siguientes:

Chañar Ladeado: presidente, Felipe T. Mackey; vice, doctor Héctor Alvarez, y tesorero, Sr. Francisco Caparatto.

Luis Palacios: presidente, Rafael Colucci; vice, Christián Guillermo Kramer; tesorero, Benito Mendizabal.

*Escuela "Juan Arzeno"*

Mañana a las 19 horas tendrá lugar la reunión de la comisión directiva de la Sociedad Cooperadora de la escuela "Presidente Juan Arzeno", con el fin de tratar el orden del día siguiente:

Lectura del acta anterior. Correspondencia. Actitud a asumir ante la extralimitaciones del Consejo Escolar de la 4a. sección. Organización de un acto público de protesta.

## LA ACUSACION CONTRA EL I. MUNICIPAL

**La marcha del sumario**

Una momentánea paralización había sufrido la marcha del sumario que se instruye en el juzgado de instrucción del doctor Salvador Dana Montaño a raíz de la presentación del Concejo Deliberante.

Mañana, de acuerdo con la resolución del juez mencionado, prestarán declaración el ex-contador de la Municipalidad, señor Benjamín Alvarez y el tesorero actual señor Eladio Picazo.

## Publicaciones

**Volúmen XX de "Conferencias"**

Ha sido distribuído y entregado para la venta el volúmen número 20 de "Conferencias", correspondiente al 1o. del mes en curso.

El actual número de "Conferencias", compilación de las disertaciones más aplaudidas últimamente pronunciadas, contiene, además de las habituales notas de redacción, las siguientes conferencias:

"La actuación de la mujer en la Emancipación Americana", por Rosa Bazán de Cámara; "Arquitectura, La Ciudad y el Arquitecto", por el Arquitecto Jorge Víctor Rivarola; "Rasgos salientes de la Vida y Obra de Pasteur, del Dr. M. Vicente Robin; "Fundamento de la cuestión de límites entre Paraguay y Bolivia", por Enrique Gandía; primera parte.

## Cámara Arbitral de Cereales

**SANTA FE**

| | Trigo | Lino | Maíz |
|---|---|---|---|
| Disponible | 7.00 | 11.80 | 4.95 |
| Abril | 7.00 | 11.80 | 4.80 |
| Mayo | 7.05 | 11.85 | 4.65 |
| Junio | 7.10 | 11.95 | 4.65 |
| Julio | 7.20 | 12.05 | 4.75 |

**ROSARIO**

| | Trigo | Lino | Maíz |
|---|---|---|---|
| Disponible | 7.05 | 11.85 | 5.00 |
| Abril | 7.10 | 11.90 | 4.85 |
| Mayo | 7.15 | 11.95 | 4.70 |
| Junio | 7.20 | 12.05 | 4.70 |
| Julio | 7.30 | 12.15 | 4.80 |

## Colegio de Escribanos

**Mañana habrá una reunión de notarios**

Un grupo de escribanos de esta ciudad, ha tomado la iniciativa de constituir el Colegio de Escribanos, similar al organismo que bajo dicha denominación funciona en casi todas las ciudades del país.

Con el fin de cambiar ideas al respecto, constituir la entidad y designar las autoridades provisorias, mañana a las diez y seis horas habrá una reunión de notarios en la casa del doctor Lucas Díez Rodríguez.

## EXCURSIONES DE SEMANA SANTA

Con motivo de las próximas fiestas de Semana Santa, la Compañía Argentina de Navegación Nicolás Mihanovich Ltda. ha organizado una excursión a Santa Fe en su cómodo vapor "General Alvear".

Dicho vapor saldrá de la Dársena Sud, capital Federal, el miércoles 17 del corriente a las 21 horas y partirá de regreso, de nuestro puerto, a las 9 horas del domingo 21.

El precio de los pasajes, todo incluído, para cinco días de viaje, se ha fijado en la suma de 75 pesos, sirviendo el buque de hotel en el puerto de Santa Fe.

## EL PROGRAMA DEL CLUB DE CAZADORES

**A cumplirse el domingo en su stand**

El domingo próximo en el club de Cazadores Santa Fe se cumplirá el programa siguiente de tiro:

A las 14 horas: Premio Especial, 6 palomas. — Al 1o., copa; al 2o., plaqueta; al 3o., medalla de plata; al 4o., máquina fotográfica; al 5o., 4 tarros yerba; al 6o., 25 cartuchos; 7o., un ramo de flores.

Handicap para principiantes, 20 metros; novicios, 21 metros; ex novicios, 24 metros.

Premio aniversario. — Al 1o., 1 carabina; 2o., un jarrón; al 3o., 150 cartuchos; al 4o., 100 cartuchos; al 5o., 50 cartuchos.

10 palomas, distancia fija, 24 metros.

A las 17 horas: Te para las damas y niños.

A las 18 horas: Entrega de los premios a los ganadores.

Se hará entrega de mandato a los recientemente electos.

A las 19 horas: Lunch y baile en honor de la nueva Comisión Directiva, familias e invitados.

## La sesión de la A. Santafesina de Basket Ball

**Se hará en la secretaría de Gimnasia hoy**

A última hora se nos informa que la sesión de esta noche del Consejo Directivo de la Asociación Santafesina de Basket Ball se efectuará en el local de la secretaría de Gimnasia y Esgrima pues en Centro San José, no será posible sesionar quedan invitados los delegados que deben concurrir a las 21.30 horas.

## Buenos partidos de pelota

En la cancha de Pelota del club Almagro de Buenos Aires, se disputan semanalmente partidos interesantes y movidos y que tienen como virtud señaladísima, la de reunir un número crecido de simpatizantes a este noble y caballeresco deporte.

Los encuentros que se disputan en el mencionado frontón, tienen como característica esencial, congregar los exponentes más calificados de la paleta nacional.

**Los partidos**

La semana pasada se llevaron a cabo en el mencionado trinquete algunos encuentros que tuvieron como principales actores: a Huarte-Elías enfrentando a Haucha y Uige como encuentro de semifondo al cuarteto: Lily-Orez y Bertini-González. Los resultados fueron los triunfos de los binomios: Haucha Ugte y Lily Orez.

**1er. Match**

La Comisión que corre a cargo con la concertación de los partidos ha resuelto que se disputen los siguientes partidos, como encuentro preliminar:

Tabaso y Aldaserro v. Casas y Berutti.

**Partido final**

Como plato final entrarán a la cancha: Huarte en (derecha) y González enfrentando a Haucha y Uige.

## FALTAN GRANDES ESTADIOS

**Una comprobación más en Buenos Aires**

El match que el domingo pasado realizaron los equipos de Boca Juniors y San Lorenzo, puso de manifiesto una vez más que la Capital Federal carece de estadios en la medida necesaria para albergar al público cuando se producen partidos de las perspectivas del anunciado. La cancha de San Lorenzo es la de mayor capacidad y sin embargo, se vió colmada y el público incómodo.

Hay que tener en cuenta que una gran masa de aficionados no concurre a las canchas en oportunidades como la expuesta, para no verse sometida a dos, tres o cuatro horas de continuas molestias. Si existiera más capacidad, el domingo seguramente se habría batido todo record de recaudaciones. Hacen falta, pues, estadios que ya hace años reclama la importancia del football porteño.

Mientras tanto, en Santa Fe el espectáculo de las tribunas huérfanas de la compañía del público, indican que las cosas ocurren de diferente manera. Y es de desear, por cierto, que este año veamos las canchas de Colón, Unión y Gimnasia, repletas para entonces reclamar ampliaciones...

## ATENTADO BARBARO

No es la primera vez que en jurisdicción de la sección 6a. manos anónimas incendian buzones, arrojando al interior colillas de cigarros encendidos. Hace días dimos cuenta de un hecho de esta índole y hoy volvemos a informarnos de uno similar denunciado por el estafetero Antonio Locasso, que vive en Freyre 2772. Dice el denunciante que a las 15 y 30 horas llegó hasta el buzón postal que existe en Lamadrid y Rosario y al retirar la bolsa de correspondencia notó que ésta había ardido. Ignora Locasso si junto con la bolsa se quemó también alguna pieza postal. Las autoridades policiales han iniciado diligencias tendientes a que el hecho no quede impune.

## Le hurtaron un reloj de plata

Informa, a las 14 y 30 horas, al destacamento policial del FCCNA, que se presentó a radicar denuncia por hurto el empleado de Empalme de dicho ferrocarril Santiago Zimmermann, quien vive en Domingo Silva 1350. Manifiesta el denunciante que ayer a las 19 horas salió de la oficina para recorrer la playa y mientras estuvo ocupado en esta diligencia le hurtaron un reloj de plata que había dejado sobre el escritorio.

Estima el reloj en 50 pesos. Se averigua.

## No sabe si ha extraviado el saco

Horacio Buffi, que vive en Urquiza entre Salta y Rosario, expuso anoche, a las 20 y 25 horas, en la oficina de guardia de la comisaría segunda que, de un carro del Expreso Standard le había faltado, poco antes, un saco azul a rayas, con dos pesos en efectivo. El denunciante ignora si le han hurtado el saco o lo dejó caer del vehículo. Se averigua.

## Dos tripulantes radicaron una denuncia

Dos ciudadanos alemanes, tripulantes de un barco surto en el puerto, llamados Enrique Brand y Wilherlin Eggar, se presentaron a las 8.25 horas en la oficina de guardia de la sección 4a. de policía dando cuenta que les habían hurtado cuarenta pesos y encima habían sido golpeados. Dicen que a las 6.30 horas un cochero de plaza los llevó hasta la casa de calle Tres de Febrero 3657, donde estuvieron de charla con dos mujeres y un hombre que las acompañaba. Agregaron que, como notasen la falta del dinero, lo reclamaron, siendo atacados a puñetazos por el acompañante de las mujeres, quien los puso en fuga. Iniciadas averiguaciones, la policía detuvo a Elvira Santibáñez, de 27 años; a María Gamarra, de 23, y a Fernando Seco, alias Tapón, de 40, los que se domicilian en dicha finca. Estos niegan toda imputación, pero los denunciantes los han reconocido como las personas aludidas en la denuncia. Se instruye sumario.

## La prueba concluyente

El director de un manicomio elogiaba a un visitante extranjero los excelentes resultados que se obtenían en su instituto con determinado procedimiento curativo. Estaba explicando las grandes ventajas y los resultados numerosísimos y espléndidos, cuando acertó a pasar un hombre, del que aquel director dijo:

—Este hombre, por ejemplo, ha sufrido durante muchos años de la manía de creerse Napoleón. Le hemos tratado con tanto éxito, que hoy mismo abandonará el instituto para volver a su casa. Viene a despedirse. Trate de dirigirle la palabra y verá usted que tiene la mente completamente normalizada.

El visitante trató, en efecto, de hablar al individuo, y le dijo:

—Ahora que esos ilustres psiquiatras le han curado tan eficazmente, usted estará contento de salir de aquí y de no creerse más Napoleón.

—Ciertamente — respondió el aludido —. Y me alegro especialmente de volver a casa y saludar de nuevo a Josefina.

## La medida justa del honor

Un comerciante, a quien todo el mundo conocía por el nombre de Jean, seducido por la complacencia con que lo recibía Luis XI a menudo en su mesa, se atrevió un día a pedirle carta de nobleza. El monarca se la concedió, pero cuando luego el nuevo noble se presentó delante de él, simuló no verlo ni mirarlo. Jean, sorprendido por no encontrar la misma amable acogida de antes, se quejó pero entonces el rey le dijo:

—Comprenda, señor gentilhombre; cuando yo le hacía comer en mi compañía, lo consideraba como al primero de vuestra condición; pero ahora que usted no es sino el último, injuriaría a los demás si le honrase con los mismos favores.

## Un deudor extraordinario

El intendente municipal de Santa Fe acaba de hallar la fórmula precisa para gobernar sin detenerse al mucho ni poco en considerar los aspectos económicos y financieros de la administración. La fórmula es tan sencilla como eficaz, y si los gobiernos de los países deudores de guerra imitaran al procedimiento, quedarían de hecho cumplidos los compromisos a cumplir.

El sistema consiste en que el Departamento Ejecutivo de la Comuna ha presentado al Concejo Deliberante el cálculo de recursos, y ha dejado a cargo de la providencia las deudas de arrastre que ascienden a la cantidad de tres y medio millones de pesos. Se pagarán, dice, con el excedente de los recursos "en la cantidad y forma que el mismo lo permita", salvo, agrega, y a título de afirmación de su criterio, "que V. H. arbitre los fondos necesarios para el pago de las mismas".

Esto no es la moratoria, ni es la quiebra, es meramente el fenómeno administrativo. ¿Que Juan le ha entregado a la municipalidad maderas o pasto? Bueno, ¿y qué? Una cosa es vender mercaderías y otra muy distinta es cobrar. Que los concejales busquen los medios de pago si pretenden que la Municipalidad no sea un deudor que se encoje de hombros cuando el acreedor presenta al cobro su cuenta. Por su parte, la Intendencia pagará si le sobran fondos. ¿Pagará? Contestar a la pregunta sería una redundancia porque la respuesta está contenida en la interrogación.

Se conocía al deudor ingenioso que en presencia del cobrador siempre tiene una frase que provoca una sonrisa; se sabe del que ve y huele de lejos al acreedor y da contramarcha para no encontrarse de frente con él. Hay gobiernos que han borrado del léxico y de la administración la palabra pagar, pero aquellos individuos y estos administradores son víctimas de sí mismos porque lo que no saldan con dinero lo pagan con "la propia estimación".

Nadie exige milagros. Los arreglos sobre formas de pagos son corrientes, pero ningún gobierno tiene derecho a dejar de lado las deudas contraídas por la institución que dirige. Añádase que la Municipalidad santafesina no carece de defensa financiera; si sus dirigentes no encuentran el medio de salir del paso se debe a que no es la administración lo que principalmente les interesa, sino la política. Quienquiera que penetre en el proyecto verá que es posible ahorrar centenares de miles de pesos, ahorro que beneficiaría a la organización administrativa. Es lugar común aquello de que el exceso, aunque sea de empleados, conspira contra el orden; pero no es el caso de referirnos ahora a las consecuencias materiales de los presupuestos burocráticos, sino a la declaración del Departamento Ejecutivo con respecto de las deudas, entre las cuales figuran sueldos y jornales. Este diario puede decir con pleno derecho que señaló a tiempo y tenazmente los abusos que se cometían en la Municipalidad. De aquellos abusos ha nacido el angustioso estado actual del municipio, pero nada autoriza a desentenderse de obligaciones legal y moralmente imperativas. Los acreedores de la Comuna no son culpables de que los dineros que entraban por la puerta fuesen arrojados por las ventanas. Lo que haya ocurrido es cuestión que debe ser juzgada por las vías correspondientes, pero de ningún modo el problema de las deudas debe resolverse con el anuncio de que se pagarán con los sobrantes o con recursos que encuentre el Concejo. Semejante declaración destaca a la municipalidad santafesina como a un deudor extraordinario, y da lugar a que en adelante nadie deposite confianza en el municipio de Santa Fe. A tanto no llegan las atribuciones del señor intendente.

## LA LEY ELECTORAL

Entre las muchas leyes sancionadas durante los fecundísimos períodos legislativos de 1932 y 1933, figura la ley electoral, cuyo articulado, según demuestra la breve práctica a que fué sometido, necesita algunas enmiendas de cierta importancia. Según tuvimos oportunidad de señalar periódicamente, aquellos dos años se caracterizaron, desde el punto de vista legislativo, por una suerte de fiebre de producción que cogió el ánimo de los representantes populares. La nueva Constitución, puesta en vigencia en 1932, hacía necesario que se dictaran diversos cuerpos legales, que organizaran sus preceptos, y los legisladores se dispusieron a la tarea de hacerlo sin parar mientes en que la eficacia y seriedad de las leyes estaba condicionada a factores de preparación y estudio, y que ambos necesitaban tiempo para producirse plenamente. Fué así como en sesiones vertiginosas obtuvieron sanción leyes trascendentes que, si bien era menester dictar a todo trance, necesitaban de cierto atildamiento formal so pena de producir daños irreparables cuando fueran aplicadas.

En general, la nueva ley electoral de la provincia es, más que tal, un reglamento. Contiene disposiciones que van de lo general a lo particular, de manera que, al lado de una prescripción tan importante como la que se refiere a la constitución de la Junta Central de Elecciones, figuran otras de cuantía ínfima, indignas de estar contenidas en la ley. Será prudente, cuando se encare la reforma de la misma, limar cuidadosamente el texto de este articulado, eliminando de allí algunas expresiones que contrastan con dignas disposiciones incluidas en la ley. Al pasar, podríamos anotar la prohibición del artículo 61, que impide "toda clase de comidas en el día anterior a la elección en los comités o cualquier lugar donde se reunan electores". Fué ésta un arma que se creyó definitiva para concluir con la costumbre del "asado con cuero", pero no se reparó en que hay menos de lo previsto donde es preciso que los dirigentes políticos, cuyo es el trabajo de concentración de electores en los lugares donde deben depositar su voto, atiendan a la subsistencia de éstos, casi siempre muy pobres, y llegados de puntos muy distantes.

En otro sentido, creemos oportuno consultar la opinión de los partidos políticos y de los dirigentes que han actuado ante la Junta Central de Elecciones o cerca de ella, a los efectos de saber con exactitud si el régimen establecido para la recepción del sufragio, el escrutinio de urnas y el escrutinio de actas, se ajusta a las modalidades ambientes o si, por el contrario, puede dar lugar a perturbaciones análogas a las registradas en ocasión de designarse intendente electivo de Santa Fe.

Si la Legislatura estuviera dispuesta a realizar una obra completa de revisión de la ley electoral, tendría tiempo sobrado para ello en el período próximo. Pero si, en cambio, continúa aplicando los procedimientos que caracterizan su acción actual, sesionando pocas veces y aprobando leyes sobre el tambor, la ley no ganaría nada, pues su futuro texto adolecería de los mismos vicios que el actual.

## LA COMISION NACIONAL DE CULTURA

Ayer tarde, en el despacho del ministro de Instrucción Pública de la Nación, se reunió la Comisión Nacional de Cultura con el fin de constituirse. El doctor de Iriondo manifestó que, según lo expresa la ley de donde nace, dicha comisión está destinada a "desempeñar un papel de primera importancia en la actividad espiritual del país". Por de pronto, la Comisión se propone tramitar el restablecimiento de los fondos para los premios de ciencias y letras, y en tal sentido apoya una iniciativa de esa índole existente en el Congreso.

El Estado asume una función y una responsabilidad más, sumadas a las muchas que tiene. Faena difícil por la naturaleza exquisitamente espiritual que la conforma, es ésta de intentar una organización de fuerzas tendientes a estimular las manifestaciones culturales del país; el Estado tendrá que ordenar una política de la cultura en una nación donde las expresiones culturales de cualquier índole brotan como por generación espontánea, gracias al esfuerzo singular de quienes las crean, al margen del estímulo oficial, del apoyo privado y, también, a veces, de la comprensión animadora del público. Puede decirse, sin caer en exceso de hipérbole, que la cultura nacional avanza contra viento y marea, a pesar de la hostilidad ambiente; lo mismo la cultura artística que la científica.

En otros países jóvenes, el crecimiento cultural, huérfano de profundas raíces históricas, ha confiado con el apoyo generoso de las clases pudientes; tal el caso admirable de los Estados Unidos, donde los grandes comerciantes, industriales y ganaderos, han cultivado el sentimiento de la filantropía regalando sumas considerables para la creación y sostenimiento de museos, universidades e institutos de todo orden. El yanqui rico sabe legar su nombre a magníficas creaciones culturales, sabe devolver a la sociedad algo de lo mucho que ésta le ha dado. En los países de la América latina no se conoce este "deporte" civilizador, este destino espiritual del dinero que sobra. La iniciativa privada no aparece en la dirección apuntada en forma cuantiosa. Todo ha de venir del Estado; lo que éste no haga no lo hará nadie. El espíritu de iniciativa en lo que respecta a las obras de utilidad social ha sido entregado por completo a la máquina gubernativa. El ciudadano que pregunta a cada instante: ¿qué hace el Estado?, no se pregunta nunca: ¿qué hago yo, cuando el Estado no hace nada? El Estado se confunde con el cielo: todo ha de venir de él desde el momento que hemos depositado en sus manos el cuerno de la abundancia.

Esta Comisión Nacional de Cultura nace con buenos propósitos, como suelen nacer tantas iniciativas oficiales. Pero existe un peligro: las gentes creerán que pueden echarse a dormir seguras de que están en buenas manos los destinos culturales del país y que quienes están en el deber de hacer algo por su cuenta se han sacado de encima una responsabilidad y un deber con esto de que el gobierno ha tomado cartas en el asunto. No obran con otro criterio los padres de familia que se desentienden de la educación de sus hijos por aquello de que para algo los mandan a la escuela...

## MOVIMIENTO POLITICO

### UNION CIVICA RADICAL

*La jira del Dr. M. A. Cello*

Reiniciará mañana el presidente del Comité Provincial, doctor Miguel Angel Cello, la jira organizada con el fin de conocer el funcionamiento de los comités departamentales, su acción en el orden partidario y las necesidades de cada uno. A las seis horas el doctor Cello, acompañado por el presidente del Comité Departamental de La Capital, doctor Alejandro Greca, y por el pro secretario del C. Provincial, señor Alberto Reinhold, partirá para Venado Tuerto, donde se realizará, a las 12 horas una reunión del Comité Departamental de General López; a las 18 visitará el doctor Cello la ciudad de Casilda, y a las 22 horas estará en Cañada de Gómez (Departamento Iriondo).

El doctor Cello visitará el sábado próximo los departamentos Garay, San Javier y Obligado y el domingo visitará los comités departamentales de Vera y San Justo.

*Asamblea partidaria*

Organizada por un grupo de radicales que encabeza el doctor Armando Antille, se realizó anoche, en esta ciudad, una reunión de delegados de las secciones y distritos del departamento La Capital, con el fin de preparar el programa de orientación partidaria que expondrán en la asamblea partidaria que se llevará a cabo a fines del mes corriente, y en la cual se discutirá la plataforma que será sometida al Congreso Partidario que se organiza actualmente.

Después que el doctor Armando Antille se refiriera a las anteriores reuniones, los asistentes designaron dos comisiones; una de ellas tendrá a su cargo la organización de las asambleas en la zona norte, y la otra representará al Departamento en la asamblea general de la fracción.

La primera quedó integrada por los señores: doctores Diógenes Antille, Atilio Tiscornia, Manuel Mántaras, Carlos Giobando, Julio C. Gollán, Santiago Toretta y José L. Berra; la segunda, por los señores doctores Manuel Mántaras, Atilio Tiscornia, Carlos Giobando, Diógenes Antille, Julio R. Barcos, Santiago Toretta, doctor Ovidio Molinas, doctor Antonio Ucha, Luis Gil y Francisco Doce.

*Centro de la Juventud Radical Santafesino*

Se reunió ayer el Comité Ejecutivo; se adoptaron entre otras, las resoluciones siguientes:

—Designar asesor jurídico del Centro al doctor Luis A. Cáceres, en reemplazo del doctor Pubilo Banuzzi.

—Agregar al nombre del Centro, que hasta ahora era "Centro de la Juventud", la palabra "Santafesina".

—Designar delegados a la reunión de entidades antifascistas que se realizará en la Unione e Benevolenza el día 7 de este mes a las 21 horas, a los señores F. Aguirre Carbonell, Florencio Muñoz, P. Lusardi Yunes Hass y Bruno Garcilaso.

—Enviar una nota al C. Deliberante, propiciando la sanción de una ordenanza por la cual se asocia a todos los empleados y obreros municipales, a la Biblioteca Pública Municipal, con el propósito de dotarla de recursos propios para adquirir libros.

*"Voz radical"*

El día 15 del corriente mes aparecerá el primer número de "Voz Radical", órgano oficial del Centro.

## LA CLAUSURA DE LA FABRICA DE TARTAGAL

### El gobierno ofrecerá trabajo a los desocupados

De acuerdo con informaciones ya conocidas, a partir del 1o. del corriente mes, suspendió sus actividades la fábrica de tanino instalada en Tartagal (Dpto. Vera), de propiedad de La Forestal Argentina Ltda., medida adoptada a causa de la super producción almacenada en el establecimiento.

Se ha informado que a raíz de esa clausura, quedaría sin trabajo muchos millares de personas; informes llegados de la misma localidad de Tartagal, hacen saber que la fábrica, en efecto, ha suspendido sus tareas pero continúan las labores complementarias en toda clase de industrias, como ser el movimiento o traslado del producto, cargas y entregas, etc., lo que está a cargo de los obreros; además, el personal de empleados continúa en servicio, con los mismos sueldos; otra parte del personal obrero está ocupado en el desarme, limpieza y ajuste de las maquinarias.

De acuerdo con dichos informes, dado sin trabajo y los hacheros de los obrajes, no pasan de ochocientas las personas desocupadas.

Sábese que es propósito del Poder Ejecutivo de la provincia ofrecerles pasajes gratis para que se trasladen al Chaco, donde podrían trabajar en la cosecha del algodón, o emplearse en los obrajes del territorio.

## El servicio de la Unión Telefónica

### Es preciso que fiscalice con mayor atención

A diario se nos pide que hagamos llegar a la gerencia de la Unión Telefónica, una información relativa a los abusos de personas mal educadas, que se entretienen molestando exageradamente.

Tales graciosos llaman sin motivo alguno, y cuando se les atiende se limitan a colgar el tubo. Con haber interrumpido el trabajo de los otros se dan por satisfechos.

Por otra parte, no son pocos los abonados que reclaman debido a que no consiguen que se les atienda con relativa rapidez cuando solicitan una revisión del aparato. La empresa que recomienda el uso del teléfono "para ganar tiempo", no tiene igual sentido de la utilidad del servicio si se le pide un obrero que lo ponga en buenas condiciones de uso.

Con respecto de lo primero es exacto que la empresa no puede extremar las medidas al punto de convertirse en delatora, pero sí puede vigilar e intervenir en los casos de mal uso del teléfono. La noticia de que a tal o cual abonado le ha sido suspendido el teléfono por exceso de costumbre, sería un remedio infalible que beneficiaría al público y a la empresa.

Si ésta persiste en su actitud de indiferencia, si cree conveniente encogerse de hombros cuando se le solicita que ponga término a los abusos, puede ocurrir que los abonados opten por considerar que no son debidamente atendidos y, por lo mismo, prefieran librarse de un servicio que es a la vez una molestia. El abonado no se queja por qué sí, y es lógico que las compañías de servicio público traten por sus propios medios de mejorar constantemente los beneficios que a cambio de una cuota mensual ofrecen a la población. Es un deber que nadie puede desconocer.

## La recaudación aduanera en el mes de marzo

### Aumento considerable sobre la del año pasado

El aumento de la recaudación aduanera que se registró en la primera quincena del mes de marzo último, se ha mantenido en la segunda quincena, aunque en relación con la de los primeros 15 días, ofreció una pequeña disminución.

En la primera quincena se recaudaron 180.025.70 pesos, y en la segunda se llegó a 93.305.40 pesos; total de la recaudación en el mes de marzo pasado fué de pesos 201.331.10.

En el mes de marzo del año pasado la Aduana recaudó la suma de pesos 124.032.82 pesos, y de la comparación de cifras, resulta una diferencia favorable para marzo del año corriente, de 77.298.28 pesos.

## LA AYUDA DEL BANCO DE LA NACION A LOS PRODUCTORES DE MAIZ

### El almacenamiento en trojes abarata la producción

Es sabido que el Banco de la Nación Argentina está realizando una activa campaña tendiente a conseguir que los productores de maíz almacenen en trojes la cosecha. El sistema es relativamente económico, de toda suerte es más económico que desgranar y enviar a galpón.

El Banco citado ofrece la mayor ayuda posible a quienes mantengan el maíz a espiga y lo cuiden convenientemente, de forma tal que la humedad no perjudique al producto. Es evidente que el Banco, ejerciendo en realidad el papel de celoso guardián de la economía social, trata de impedir que el maíz se malvenda. Hay motivos para admitir que el precio del cereal de referencia llegará a un nivel satisfactorio, y las razones en que la presunción se apoya, no son otras que las medidas financieras del gobierno nacional.

El Banco concederá el 100 por ciento en préstamo a los agricultores siempre que éstos sepan defender sus cosechas de los perjuicios que puedan causarles las lluvias o los rocíos. El agricultor debe cuidar con suma atención este aspecto de su negocio, pues nadie ignora que el maíz perjudicado por la humedad pierde precio inevitablemente. Por otra parte, la venta precipitada, aparte de congestionar el mercado de ofertas, da lugar a que el producto sea presentado sin la debida sazón. Este vicio, o este error, ha causado graves daños al país, y como los tiempos no son tales que permitan derrochar impunemente los sacrificios de la Nación, justo es que el productor trate de negociar inteligentemente, con lo cual se beneficiará a sí mismo y beneficiará al país.

Los préstamos especiales para maíz en troje, el Banco de la Nación los acuerda sobre las bases siguientes: Garantía prendaria: No podrán exceder de 5.000 pesos a cada firma. El plazo no será mayor de 180 días y terminará el 31 de octubre. Interés, el 6 o/o.

En punto al interés consideramos que el cuatro y medio sería el interés lógico para esta clase de operaciones, con fiscalización, naturalmente, sobre la inversión de los préstamos.

Los colonos, para obtener el préstamo deben presentarse a la gerencia local, donde se les informará ampliamente y se les instruirá para obtener con rapidez el beneficio referido.

## ADMINISTRAC. JUDICIAL

Los jueces de instrucción y los de los juzgados seccionales, reiterarán a la Suprema Corte de Justicia, el pedido formulado tiempo atrás para que se les provea los medios de traslado.

Expresarán los magistrados de referencia, que las tareas en la campaña no pueden ordinariamente realizarse con la prontitud y eficacia que sería de desear, debido exclusivamente a la carencia de medios de movilidad.

### El Colegio de Procuradores

El Presidente del Colegio, señor C. O. Murúa, ha informado que se enviará una nota al presidente de la Suprema Corte, solicitando que se dicten medidas con el fin de evitar que personas carentes de títulos, ejerzan la profesión de procuradores. Denunciarán además, que actualmente son numerosas las personas que sin poseer títulos habilitantes reemplazan a los profesionales en el ejercicio de la procuración.

### Visita de Cárceles

Se realizó esta mañana la visita mensual ordinaria de cárceles y establecimientos correccionales de esta capital; el doctor Bernardo Iriaso, encargado de la jira, fué acompañado por los camaristas en lo criminal, jueces del crimen y de instrucción, defensores y profesionales.

Los magistrados se trasladaron por la tarde a visitar la Cárcel Modelo, de Coronda.

## NOTAS

### El desequilibrio

En Luján, provincia de Mendoza, acaba de ocurrir un hecho muy pintoresco e insulitado. Vivía en aquel pueblo un comerciante, un honesto comerciante. En su tienda, los metros casi llegaban a los cien centímetros; sus tejidos de lana no eran de algodón puro; sus sedas no provenían del contrabando, eran realmente importadas, aunque no de Europa, de Montevideo, pero importadas al fin; sus valijas de cuero no eran de cartón; y debajo de sus paraguas llovía mucho menos que en la calle, ventaja que los clientes apreciaban debidamente. Su comercio ostentaba un lema: "en esta casa un peso vale cuatro", lema de significado dudoso, al decir de los malintencionados, pero muy claro para el negociante. No quería decir que en su tienda los artículos se pagaban cuatro pesos más caros que en cualquier otra, sino todo lo contrario. El caso es que a pesar de tantas virtudes y de no haber descuidado el detalle de la herradura esquina detrás de la puerta, el negocio no prosperaba.

Al comerciante perseguido por la mala suerte, le asaltó una idea de esas que se llaman brillantes. Y de inmediato la puso en práctica. Comenzó a vender barato, a tal punto que daba por pocos centavos lo que valía muchos pesos. El público, que cuando se le presenta la oportunidad demuestra no tener un pelo de tonto, llenó el negocio, lo invadió y muchos se fueron con la mercadería, pero sin pagarla. El negociante, presa de un furor de generosidad, compró en un negocio próximo todos los cigarrillos que allí había y los repartió entre sus muchos clientes.

El hecho llamó la atención de la policía la cual creyó que estaba en presencia de un caso de locura. Y trajo ordenar el cierre de la tienda se llevó preso a su dueño. Los demás comerciantes, los usureros, los que no rebajan, ni regalan, los que usan el procedimiento opuesto aunque sigan con las tiendas vacías, aplaudieron el procedimiento policial. ¡Siempre constituye peligro público un loco suelto, aunque se trate de un loco lindo!

El episodio tiene su significado, pues en este caso la mentalidad del vigilante corresponde a la del público. Si un comerciante vende mercaderías un cien por ciento más caras que cualquier otro, las gentes llegan a la conclusión de que se trata de un negocio distinguido donde todo, en mérito a los precios, ha de ser necesariamente de alta calidad. Pero si vende un cien por ciento más barato que el de enfrente, entonces no hay distinción ni honestidad posible; hay demencia o misterio.

Este comerciante mendocino es un desequilibrado según la opinión pública. No tiene derecho a tirar la casa por la ventana, a dar lo que posee, a convertir su comercio en una especie de institución caritativa. Beneficia al público, pero daña a sus competidores. En este caso no rige la ley democrática del mayor número, el interés de los más no importa frente al de los menos. Esta clase de beneficencia no se concibe en la calle, sólo se explica en el manicomio. Tiene su lógica este razonar.

El mundo está organizado de un modo especial a cuyo conjunto denominamos orden constituido. Todo lo que significa desordenar este orden es delito o inconsciencia. Aunque tales delitos y tales inconsciencias resulten benéficas para el público. Si el egoísmo es norma, la codicia ley, el enriquecimiento aspiración, lógico es contener los desbordes de la generosidad, los atentados de lesa riqueza, los afanes suicidas de los ricos que aspiran a pobres. Para cuidar el orden está el vigilante y para recoger a los desequilibrados el manicomio.

Teóricamente es difícil demostrar donde comienza el orden, el equilibrio, y donde el desorden, el desequilibrio. Pero prácticamente, el vigilante puede en cualquier instante, trazar sobre el suelo, con una blanca varilla de madera, la justa línea divisoria.

## LAS REPARACIONES EN EL CONVENTO DE SAN FRANCISCO

En una de las salas del Convento de San Francisco, y con asistencia del Padre Guardián del mismo, Fray Avelino Andrés Paz, se reunió ayer por la tarde la comisión de caballeros que ha tomado a su cargo la tarea de recolectar fondos para reparar los destrozos causados por el último temporal en el histórico convento.

La comisión quedó constituida así: presidente, doctor Joaquín F. Rodríguez; tesorero, señor Alfredo Bello; secretario, doctor Clementino S. Paredes, y vocales, señores Ignacio B. Bergallo, Adolfo Montero y presbítero Severino Dutto.

En dicha reunión se dió cuenta de una nota del ministro de Instrucción Pública y Justicia de la Nación, doctor Manuel M. de Iriondo, en la que manifiesta su adhesión a la labor de la comisión y expresa sus deseos de colaborar en las tareas de la misma.

Por último, se resolvió convocar a una reunión a todos los vecinos de Santa Fe, para mañana a las 18 horas, en el mismo local del Convento.

## ASAMBLEA DE LA COOPERATIVA DEL PERSONAL DE LA PROVINCIA

De acuerdo a las citaciones oportunamente publicadas, y aplicando, en lo que respecta al quórum, las disposiciones del inciso 19 del artículo 1o. de la ley 11.388, se reunió la asamblea de la Cooperativa del Personal de la Provincia de Santa Fe. Ltda.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se consideró la necesidad de reformar los estatutos, designándose una comisión, integrada por dos miembros del directorio y cuatro asociados, para que proyecten la reforma. A continuación se leyó y aprobó el balance y la memoria del Directorio, correspondiente a seis meses de ejercicio, y más tarde se eligieron dos directores titulares en reemplazo de los señores Juan Ciceri y Carlos Mayol, que terminan su mandato. Fué reelecto el señor Ciceri y elegido el señor Adero Enzo Marchetti, ambos con mandato por tres años. Igualmente fueron electos, vocales suplentes, por un año, los señores Fernando Birri, Valentín Bergallo, Pedro R. Brunazzo, Fernando Espino y Eugenio Vázquez, y síndicos, titular y suplente, los señores Andrés Ayala y Lino G. Villar, respectivamente.

Finalmente se designaron dos asociados para firmar el acta de la asamblea, levantándose la sesión a continuación.

## FACULTAD DE DERECHO

### El concurso de puestos

Ha quedado clausurada ayer la inscripción de aspirantes a varios puestos en la Facultad de Derecho; se han inscripto más de sesenta candidatos.

A raíz de versiones que circularon días atrás, de que el concurso carecía de seriedad, pues los cargos ya habían sido ofrecidos, han renunciado los miembros del jurado, doctor Mariano Tissembaum y don D. Ormaechea.

En la reunión próxima del Consejo Directivo de la Facultad serán designados los miembros que los reemplazarán en la integración del jurado.

## LEGISLATIVAS

### La revisión del texto constitucional

Ha sido citada para el sábado a las 9.30 horas, la comisión encargada de revisar el texto constitucional; integran la comisión los senadores Dr. Eduardo Carasa, Oscar Casas, Darío Parera y Simón Cachon, y los diputados Pedro Alemán, Ocampo, Leiva, Silvori y Torrente.

La comisión se reunirá en el Ministerio de Gobierno, de acuerdo con los términos de la invitación que ha enviado la secretaría de la Cámara de Diputados, y se anuncia que los legisladores opositores no concurrirán a la reunión, por el local elegido.

Son de opinión dichos legisladores, que hacer esa reunión en el Ministerio de Gobierno sería como aceptar el tutelaje del Poder Ejecutivo, sobre las facultades legislativas, pues se estudiarían los documentos que existen en el Ministerio, y creen que la comisión debe constituirse en la Legislatura y solicitar del Poder Ejecutivo que ponga a disposición de la misma, los documentos que han servido para la edición corriente de la carta fundamental de la provincia.

## LA TEMPERATURA

### La mínima fué de 12 grados

Ha refrescado considerablemente en las últimas 24 horas, al punto que conviene destacar que la mínima fué de 12 grados.

En el observatorio del Colegio de la Inmaculada, se registraron los datos siguientes:

Barómetro, 761.28; termómetro: máxima, 26 grados; mínima, 12 grados. Sopló hoy viento oeste.

## CASA GRIS

### Los conflictos agrarios

Encuéntrase desde ayer en esta capital, el inspector de policía y jefe interino del Dpto. Gral. López, señor Teobaldo Garibaldi, quien ha presentado un informe sobre los conflictos agrarios, al ministerio de Gobierno.

Dicho funcionario ha informado que en el departamento a su cargo han sido solucionados satisfactoriamente los conflictos agrarios en las localidades de Santa Isabel y Carreras, y que habíase reanudado el trabajo en el Molino Fénix de San Urbano.

Agrega en el informe, que se realiza con toda normalidad, la recolección de la cosecha del maíz.

—Por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento se ha enviado un informe oficial a la Bolsa de Comercio de Rosario; se hace conocer en él, el estado actual de los conflictos agrarios en el sur de la provincia, y las medidas adoptadas oportunamente por el P. E., para garantizar la libertad del trabajo.

Agrega el titular de la cartera, que de acuerdo con los informes que obran en el ministerio, los colonos trabajan sin inconvenientes.

### La reglamentación de cooperativas

El ministerio de Fomento ha iniciado el estudio de una reglamentación para las sociedades cooperativas, de acuerdo con un informe presentado por el inspector señor Juan Roqué, quien se trasladó a la metrópoli, con el fin de estudiar el funcionamiento de las sociedades, bajo el régimen de la ley nacional de la materia.

—Ha dado a conocer hoy el ministerio de Instrucción Pública y Fomento, una resolución favorable al pedido formulado por el interventor en la Escuela de Comercio, para el funcionamiento de un tercer curso preparatorio en dicho establecimiento, con capacidad para cuarenta alumnos; el nuevo curso funcionará en horas de la tarde.

### Pago de haberes

Esta mañana se inició el pago de sueldos por el mes de marzo; la Tesorería abonó a los respectivos habilitados, las planillas siguientes: Contaduría General, Registro de Propiedades, Inspección de Policía, Ministerios de Hacienda, de Gobierno y de Instrucción Pública, Imprenta Oficial, Dirección de Registro Civil, Reformatorio de Menores, (Capital y Rosario), Escribanía de Gobierno, Dirección de Rentas, Fiscalía de Gobierno, Oficina de Marcas y Señales, Cámara de Senadores.

Se pagaron además, planillas de enero y febrero a los juzgados de paz de los departamentos Belgrano, San Lorenzo, Iriondo, Castellanos, San Martín, Caseros, General López, Constitución y Las Colonias.

A la Suprema Corte de Justicia se abonó el mes de febrero.

## LA CONTRIBUCION DE MEJORAS

### Aumento de la recaudación

La recaudación de la contribución de mejoras por caminos pavimentados, ha alcanzado en el primer trimestre del año corriente, a la suma de $ 259.431.21, mientras que en el mismo período del año pasado llegó a $ 83.143.67 pesos; el total de la recaudación en 1934, de 533.000 pesos.

Los impuestos y contribuciones afectados al servicio de los títulos de pavimentación de la ley 2... han producido este año hasta el 31 de marzo, la suma de pe[sos] 1.089.782.81, en tanto que en el primer trimestre del año pas[ado] solamente alcanzó a 822.93... arrojando una diferencia favor[able] para el año actual, de pe[sos] 266.844.38.

Los ingresos totales fueron 2.538.880.59 pesos en el año 1... y de pesos 3.136.461.31 en 193...

El aumento constante de la recaudación de contribución de mejoras afianza las garantías del servicio de títulos, cuya emisión ha sido limitada definitivamente a dos millones, por haberse cumplido ya los propósitos de la ley de pavimentación.

## LA DRAGA "SANTA FE" SERA REPARADA

### Esta mañana partió con rumbo a Rosario

Las autoridades portuarias resolvieron encarar decididamente el problema de las reparaciones de la Draga "Santa Fe", con objeto de utilizarla en la canalización de la zona que se encuentra bajo la jurisdicción del puerto, y a tal fin, dispusieron el envío de la misma a Rosario, en uno de cuyos astilleros se le efectuarán los trabajos necesarios para que continúe prestando servicios en forma eficiente que hasta ahora ha hecho.

Remolcada por el "Freyre", la vieja draga salió esta mañana a la 4 horas del puerto, con rumbo a Rosario, donde, según se calcula, debía llegar entre 17 y 18 horas. El viaje, según se nos informó al promediar la tarde, se ha realizado sin inconvenientes hasta ese momento.

Hemos tratado de saber si la "Santa Fe" permanecerá mucho tiempo en reparaciones, y se nos informa que la duración de la estada depende de la naturaleza de los trabajos de reparación que serán efectuados los que, a su vez, sólo podrán ser determinados tras una detenida inspección.

## El estado del río

### Bajó dos centímetros en el puerto local

Ha repercutido en el puerto, la bajante iniciada a mediados del mes pasado en los puertos del norte y el río ha bajado dos centímetros en jurisdicción de esta capital.

La Oficina Técnica ha suministrado los datos siguientes:

Hidrómetro en el dique dos: El río bajó dos centímetros en las últimas 24 horas.

El calado máximo admisible en puerto y canal acceso, llegó a ... pies 9 pulgadas; en el tramo Santa Fe-Rosario, en el paso Quebrada Alberdi, se registró un calado de 23 pies 3 pulgadas.

El calado probable para el 13 del corriente, puerto y canal acceso, 29 pies; tramo Santa Fe-Rosario, 31 pies.

### Los puertos del norte

La circular de hoy en el 5o. distrito postal no consigna todos los datos del puerto del norte, solamente llegaron los siguientes: Posadas, 1.87, bajó 0.1; Bermejo 2.43, bajó 0.12; Formosa, 1.69, ...; Puerto Aguirre, 12.92, bajó 0.8...

## MUNICIPALIDAD

### Pedido de subsidio—

Esta mañana se entrevistó con el intendente, el ing. Carlos Mai en representación de la Sociedad Amigos del Arte, quien solicitó la cooperación comunal para la acción que desarrolla la entidad, cooperación que se traduciría en un subsidio anual.

El doctor Menchaca le hizo conocer a su vez la precaria situación de las finanzas comunales y les indicó la conveniencia de que se dirigieran al Concejo Deliberante.

### Las vías del FCSF. en la zona urbana—

Ha informado el doctor Menchaca que al regreso del director del F. C. S. F. ing. Mauricio Toupet, actualmente de viaje por el norte de la provincia, se realizará una conferencia para reanudar el estudio del proyecto de levantamiento de las vías del F. C. S. F. en la zona urbana de la ciudad.

## Durante la madrugada penetraron ladrones a la finca

A un mastro llamado Marcos Seibel, domiciliado en Garay 3343, le visitaron la casa sujetos desconocidos, según lo denunció a las 3 horas en la comisaría de la sección 4a. robándole objetos por un valor que no ha determinado.

Dice que mientras se hallaba entregado al reposo, penetraron los maleantes, llevándose un pantalón negro, varios cuchillos de mesa, y parte de una máquina, la cual desarmaron primero.

Seibel ignora por supuesto quien o quienes pueden ser los autores del hecho.

## Cuando se quiso informar del origen de un ruído vió un revólver

El oficial de guardia de la comisaría de Kilómetro 2 recibió a las 4 y 30 horas una llamada telefónica de un vecino domiciliado en Avenida Gral. Paz 5147, quien le daba cuenta de que acababa de ser robado por un sujeto que había logrado huir.

El policía comisionó personal de calle, el que comprobó la veracidad de lo denunciado.

Perpétuo Altamirano, que así se llama la victima, esperaba en la puerta de la finca la llegada de los representantes de la autoridad a quienes les confirmó lo que telefónicamente había manifestado.

Momentos antes, dice Altamirano, se hallaba entregado al descanso cuando le despertó un ruído extraño que provenía de la puerta de la habitación. No dió importancia al mismo hasta poco después en que, al tratar de incorporarse en el lecho para saber lo que sucedía, se encontró con un desconocido parado junto a los piés de la cama, el que le apuntaba con un revólver. Sin pronunciar una sola palabra, el maleante se apoderó del traje que el morador de la finca había dejado sobre una silla y cubriendo la retirada con el arma desapareció.

Agrega el denunciante que el traje es casi nuevo y en uno de los bolsillos había una cartera con 8 pesos en efectivo.

Por la filiación que la victima dá de su visitante, éste es un sujeto de poca estatura, usaba gorra color gris, saco negro, pantalón claro y alpargatas blancas.

Robos y Hurtos tiene conocimiento de lo sucedido y practica averiguaciones tendientes a dar con el audaz atracante.

# *La hija de un estanciero de Constanza se suicidó*

**Disparóse un tiro de revólver en el corazón, que le perforó la espalda e hirió a otra persona**

RAFAELA, 2. (De nuestro corresponsal). — El juez de instrucción Dr. Bergallo ha recibido una comunicación de la policía de San Cristóbal en la cual dichas autoridades informan de un suceso que se originó anoche en una estancia de distrito Costanza. Una joven, hija del propietario, por motivos que trata de poner en claro la policía se disparó un tiro de revólver dejando de existir instantáneamente.

La señorita Carmen Martínez Ramírez, argentina, de 23 años soltera, —que ha sido protagonista del suceso—, hasta el año 1933 estudió en Rafaela, donde se graduó de bachiller. Era propósito de sus padres que continuase los estudios con el fin de que llegase a tener un título universitario. Mientras vivió en esta ciudad conoció a un joven, de una de las familias más antiguas y mejor conceptuadas de ésta con quien inició relaciones. Es voz corriente que, al tener conocimiento sus padres de la nueva, llevaron a la joven de ésta a la estancia que posee en Costanza, donde anoche sucedió el drama. Los padres de Carmen estaban empeñados en doctorar a su hija y hasta que ella no hubiese cumplido el sueño de los suyos no le iban a permitir que se distrajese en idilios al flirteos. En la estancia prosiguió sus estudios junto a sus familiares.

Anoche, a las 20.20 horas, más o menos, una detonación de arma de fuego sobresaltó a los moradores de la estancia Santa Rosa, la cual es propiedad del señor Wenceslao Martínez. Corrieron los familiares hacia una de las habitaciones, de donde había partido el disparo, y encontraron tendida en el suelo, en medio de un charco de sangre y ya sin vida a la señorita Martínez, y a pocos metros de distancia a su señora madre doña Carmen Ramírez de Martínez, la que se hallaba herida. Se solicitaron, primero los servicios de un médico y después se avisó a la policía del distrito que inició averiguaciones. De estas se desprende que la señora se hallaba en compañía de su hija cuando ésta, armada de un revólver, se disparó un tiro en el corazón, cayendo al suelo sin vida. El proyectil, que le perforó la espalda a la infortunada joven, fué a dar a la señora en el brazo derecho a la altura del antebrazo, quedándole alojada la bala.

En conocimiento del suceso el juez ordenó el sumario respectivo encomendando la autopsia del cadáver, al médico de policía Dr. Pedro Nazal quien cumplió lo dispuesto por el juez en horas de la tarde, no conociéndose aun el informe.

## Procuran la detención de un sujeto y una menor

La División de Investigaciones prosigue diligencias tendientes a lograr la detención de un sujeto a quien se conoce por "Pepe el Boxeador", el que anda acompañado de una menor a la que se propone iniciar por mal camino.

Debido a la detención de una muchacha que se había fugado de la casa de sus guardadores, la policía tuvo conocimiento de que en la casa de calle Lavalle y Quintana, donde esta menor había estado, se encontraba otra, a la cual el ocupante de la finca tenía poco menos que secuestrada; Por lo manifestado por la menor informante, la infortunada que se hallaba en poder de Pepe el Boxeador, estaba encerrada desde hacía cinco días y cree también que se negaba a comer, como acto de protesta, contra los propósitos de su secuestrador.

La gravedad de tales manifestaciones, movió al Jefe de Seguridad Personal, señor Nikilson, a ordenar a los empleados Pérez, Acosta y Gorostito, a que se trasladasen hasta la finca de calle Lavalle, la que encontraron cerrada, pudiéndose informar que hacía algunos minutos había salido el ocupante y la menor que se busca. Informes obtenidos por la policía indican que Pepe el Boxeador y la mujer buscada salieron en un automóvil rumbo a Esperanza. Hasta cerrar la presente edición, se desconocía el resultado de las gestiones policiales.

## Embestido por un automóvil

Un ciclista llamado Francisco Cáceres, de 19 años, con domicilio en Derqui y Güemes, sufrió un accidente anoche en jurisdicción de la seccional tercera de policía, debido al cual resultó herido en el brazo izquierdo, a la altura del codo. Según las autoridades el automóvil chapa municipal No. 130 guiado por Jorge A. Sosa, domiciliado en M. Candioti 3448, embistió al piloto de la máquina quien cayó al suelo causándose las heridas que presenta. La seccional ha iniciado diligencias tendientes a deslindar responsabilidades.

## Dice que le han hurtado un reloj

Un verdulero llamado Luis C. Rodríguez, quien vive en Moreno y San José, compareció a las 7 y 45 horas ante el oficial de guardia de la sección 4a. de policía manifestando que el día 30 del mes pasado, personas que desconoce le hurtaron un reloj de plata 800, el que estima en 20 pesos.

La seccional 4a. hace diligencias.





## La policía trata de aclarar un hecho sangriento

La División Judicial ha iniciado un sumario que tiende ha dejar esclarecido un hecho de sangre, debido al cual ha sido hospitalizado Exequiel Paz, argentino, de 36 años de edad, domiciliado en 23 Sin Nombre y Zuviría, quien presenta una cuchillada en la espalda, de cinco centímetros de profundidad, la que le alcanza el pulmón derecho. Paz, se presentó a las 23 y 55 horas de ayer a la comisaría de Los Hornos manifestando que acababa de ser herido por su amigo Rodolfo González, de 38 años, que habita en la casa de calle Urquiza y 4 de Enero.

Conducido Paz al consultorio central de la Asistencia Pública se iniciaron averiguaciones tendientes a dar con quien lo había lesionado, lo que se logró poco antes de la 1/2 de hoy.

González manifiesta que, habiendo con su amigo Paz, discutieron por un asunto de un terreno, saliendo a la calle, donde se tomaron a golpes de puño. Durante la pelea Paz, que se halaba ebrio, cayó al suelo en cuyas circunstancias, cree González, se hirió. Naturalmente que lo manifestado por el detenido carece de todo sentido real, ya que no se le oculta a la policía que la herida de Paz es punzante y ha sido producida con un cuchillo o puñal, el que no ha podido encontrarlo el personal de la comisaría de Los Hornos. Tiene conocimiento el juez en turno.

## Robaron en el tren vespertino Santa Fe-Rosario

En el trayecto de la ciudad de Rosario a la estación Santa Fe Cambios, sujetos a quienes procura identificar la policía, han violentado los sellos de un vagón del tren vespertino que corre de dicha ciudad a Santa Fe, descargando algunos bultos que contenían mercaderías de tienda y farmacia.

El robo fué notado en la citada estación, cuyo jefe, el señor Luis Andreucci radicó la denuncia respectiva.

Manifiesta el Jefe de Estación que a la llegada del tren comprobaron que los sellos del vagón No. 63337 estaban falseados. Iniciaron entonces una rápida requisa y pudieron observar que faltaban 4 bultos expedidos por C. M. M. S. A. y consignados a la Compañía Minera Metalúrgica Sociedad Anónima en Villa Madero, provincia de Buenos Aires y Puma Bossel. Agrega el jefe denunciante que faltan los bultos No. 2, de 17 kilos, artículos de tienda, No. 3 de 18 kilos; artículos de farmacia, No. 4 un esqueleto de tienda, de tres kilos de peso y el bulto No. 6 también de tres kilos.

Las autoridades del distrito han solicitado cooperación a investigaciones que realiza diligencias.

## Dos muchachos se tomaron a golpes en la plaza España

Dos muchachos, Juan Aguiar, de 16 años, domiciliado en Salvador del Carril entre Güemes y Lavalle, y Oscar Martínez, de 12, que vive en Junín 2288, discutieron esta mañana a las 9 horas, en la plaza España por motivos que se desconocen.

Durante la disputa se acaloraron al punto de que perdieron la serenidad y se fueron a las manos. En el transcurso de la riña el primero le aplicó algunos golpes en la boca a su antagonista, causándole lesiones en el labio inferior de las que fué atendido en la Asistencia Pública.

La seccional 3a. inició el procedimiento.

## Un ebrio fué agredido anoche

La seccional primera de policía dió cuenta anoche a las 19 horas a la segunda, que momentos antes se había presentado Nello Zia, italiano, de 34 años de edad, quien manifestó que había sido atacado a puñetazos en un almacén de calle 25 de Mayo y Mendoza. Agregó que se sentía dolorido, por lo cual fué conducido a la Asistencia Pública. En ese consultorio informaron que, al parecer, presenta lesiones internas, siendo entonces trasladado al Hospital de Caridad, donde está en observación. La seccional segunda ha iniciado diligencias tendientes a identificar a las personas que atacaron a Zia y los motivos que tuvieron para ello.

# TRIBUNALES

### CAUSAS CRIMINALES

En el proceso que se sigue contra Juan Carlos Morigo, por atentado a la autoridad, la Cámara de Apelaciones en lo criminal, por la secretaría Sobrero ha dictado sentencia confirmando el pronunciamiento apelado que lo condena a sufrir 5 años de prisión y costas, pena que termina el día 1o. de enero de 1941. Establece el tribunal que no es aceptable la defensa del prevenido porque ha quedado desvirtuada por las constancias de autos y los testimonios, siendo autor de los delitos de atentado a la autoridad, abuso de armas, homicidio y lesiones en riña y agresión en los términos de los artículos 104 y 95 del Código Penal. Esta última calificación corresponde en virtud de no haberse probado que entre los autores de la agresión hubiere mediado un concierto previo para ejecutar los actos de violencia sobre sus víctimas, puntualizando y coordinando la forma de cooperación y actuación que a cada uno le competiría en el hecho.

### ABUSO DESHONESTO

En el proceso contra Vicente Pavirioni, la Cámara de Apelaciones en lo criminal, por la secretaría Sobrero ha confirmado la sentencia apelada en cuanto a la calificación del delito, pero la modifica en lo que a la pena respecta, condenándolo a sufrir un año y seis meses de prisión. Teniéndola cumplida, ordena su inmediata libertad.

### LESIONES GRAVES

En el proceso contra Daniel Rubio y otros, se ha pronunciado la Cámara de Apelaciones en lo criminal, por la secretaría Sobrero. Modifica la sentencia apelada condenando a Rubio como autor de los delitos de lesiones graves y usurpación, a sufrir dos años de prisión y costas, y dicta sobreseimiento en favor del procesado Juan Benito Boterón, por estar prescripta la acción penal emergente del delito que se le imputa. El primero termina a los 22 meses y 29 días de ser reencarcelado, oficiándose a la policía para su inmediata detención. Establece que para Rubio corresponde la acción penal por existir concurso real de delitos que determina la aplicación del artículo 55 del Código Penal.

### JUICIO SOBRE ESCRITURACION

En el juicio que sobre escrituración sigue Dora González contra Luis Marionini, para resolver la sentencia que hace lugar a la acción entablada, la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial, por la secretaría Maldonado, hace lugar a la acción confirmando así el pronunciamiento que se apela, con costas. Establece que la sentencia apelada se funda en consideraciones arregladas a las constancias de autos y a las disposiciones que rigen la materia. La excepción perentoria de falta de acción invocada por el demandado, no es procedente y, estando reconocido en autos el contrato de compraventa, hay que concluir por establecer que no cabe al litigio otra solución que la dada por el a-quo. Las otras circunstancias que también ha invocado el demandado respecto a la falta de cumplimiento, escapan a la jurisdicción del tribunal.

### SUMARIAS INFORMACIONES

En la sumaria información producida a solicitud de Gabriel Villafañe para rectificación de apellido, el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, dictó auto. No hace lugar a lo solicitado, atento a lo que disponen los artículos 332 y 335 del Código Civil.

—En la sumaria levantada a solicitud de Lucio Lampugnani para la constatación de posesión treintenaria sobre un terreno ubicado en esta ciudad, calle San Lorenzo entre Tres de Febrero y General López, el mismo juzgado la dió por terminada, aprobándola en cuanto por derecho corresponda.

### SUCESORIO

En el sucesorio de Carlos Monti y Rosa Monti de Monti, el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, declara herederos a sus hijos Juan Manuel, Fernanda Teresa, Esteban Virgilio, Eustaquio José, Antonio Ambrosio, Natalio Cecilio, María, Enrique, Carlos y Juana Rosa Monti.

### DECLARATORIA

En el sucesorio de Susana Fransch de Krumbein, el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña, declara herederos a sus hijos Pedro y Nicolás Krumbein.

### FILIACION NATURAL

En el juicio que sobre filiación natural sigue Enedina Judica Cardoso contra sucesión Aparicio Gómez, sobre filiación natural, dictó sentencia el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña.

Declara que la actora es hija del demandado Aparicio Gómez, fallecido, y de doña Dionisia Cardoso Vda. de Gómez. Ordena sea rectificada la partida de nacimiento, oficiándose a esos efectos.

### SOBRE DELINGECIAMIENTO DE EXHORTO

En el exhorto del juez en lo civil de la capital de la república, doctor Martín Abelenda, para resolver sobre la oposición al delingenciamiento formulado por el señor Luciano Leiva, el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación doctor Ferrer, secretaría Passeggi, Mantiene el decreto que ordena diligenciarlo, con costas. El recurrente alega que el exhorto invade la jurisdicción única causa por otra parte, que podría oponerse a su deligenciamiento. Pero basta leer su escrito para advertir que no hay el avance de jurisdicción que se denuncia. La impugnación de la deligencia resulta así ajeno a la jurisdicción delegada al juez. Por lo mismo ha de formularse ante el juez que entiende en la causa.

### AUTOS DE PRISION

El juez de instrucción doctor Dana Montaño, secretaría Pinasco dictó auto de prisión contra Aureliano Gauna, lesiones; Larpin Hnos., incendio; Florentino Fuentes, Ricardo Mazza, lesiones; Jorge Baez, resistencia a la autoridad; Avelino Gauna, agresión; Claro Durán, agresión; Roberto Casabolis, resistencia a la autoridad.

### EXCARCELACION

El juez del crimen, doctor Sabaté, por la secretaría Espino, no hizo lugar a la excarcelación solicitada bajo fianza por el penado Ramón Franco, por el delito de lesiones. Funda su resolución en que el delito que motiva el procesamiento encuadra en el artículo 90 del Código Penal, no siendo en consecuencia procedente la excarcelación de acuerdo a lo que dispone el artículo 532 del Código de P. en lo Criminal.

### LESIONES

El juez del crimen doctor Sabaté por la secretaría Farías, dictó sentencia en el proceso contra Saba Rito Rodríguez, por lesiones y agresión. Lo condena a tres años de prisión, pena que termina el día 13 de junio de 1937, más las costas procesales.

### NOMBRAMIENTOS

En el sucesorio de Angel Ernesto Ventura, el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación doctor Viñas Baluguera, secretaría Irigoyen, nombró administrador de la sucesión a doña Ana Vda. de Ventura, con facultades de ley.

—En el sucesorio de Débora Cocurullo de Santa Cruz, el mismo juez nombró administrador a don Ramón Cándido Santa Cruz, con las facultades de ley.

### CLAUSURAS

El juez de instrucción doctor Dana Montaño, por la secretaría Alado, ha dictado auto de clausura en los siguientes sumarios:

Isabel Viuda de Peralta, Federico Salteño, lesiones; Arturo Dirda, lesiones por imprudencia; Justo Contreras, Marcelino Contreras, cómplices del delito de homicidio; Pastor Portillo, lesiones.

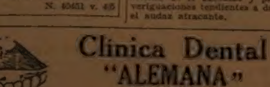
### SOBRESEIMIENTO

El juez de instrucción doctor Dana Montaño, secretaría Aldao ha dictado sobreseimiento en estos sumarios: César Raldo, Agustín Galván, por homicidio.

### ARCHIVADO

El juez de instrucción doctor Dana Montaño secretaría Aldao archivó el sumario Labibe S. Viuda de Salomón, recurso de amparo.

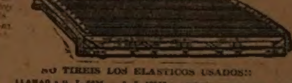






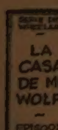


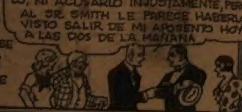


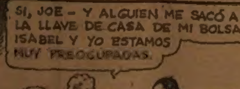


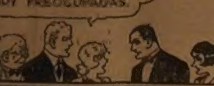




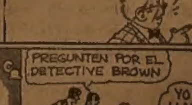


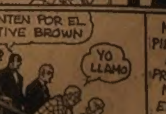








# VERA

## LOS MAYORES CONTRIBUYENTES DE VERA

### Un pedido de "El Litoral" que se cumple — El impuesto escolar — Compañía teatral

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

JOBSON, 2 — La Comisión de Fomento ha publicado en volantes especiales la lista de los mayores contribuyentes de la localidad, con el objeto de demarcar los días destinados a la tacha de nombres, según el precepto constitucional.

Dicho volante dice así:

"De conformidad al artículo 85 de la ley 2439, se hace saber: Que la Oficina Fiscalizadora de Rentas del departamento, ha confeccionado la siguiente lista de mayores contribuyentes del distrito:

1, Cancellieri Tulio; 2, Bergel Marcos; 3, Húber Alberto; 4, López Juan M.; 5, Yunis Jorge; 6, Altier León J.; 7, González Juan M.; 8, Sambarino Néstor P.; 9, Ramúa Ernesto; 10, Cavagna José; 11, Venturini Pedro; 12, Marano Andrés; 13, Corchuelo José M.; 14, Cohen Enrique; 15, Ferraris Alejandro; 16, Silva Ramón T.; 17, Albea Abelardo; 18, Lasso Maximino; 19, Musse Nicolás; 20, Faris Abraham; 21, Savanco Bartolomé; 22, Samper Leopoldo; 23, Martínez Francisco; 24, Azerrad Benjamín; 25, Petruselli Antonio.

Se previene que las tachas deberán ser presentadas en la secretaría de la Comisión de Fomento, desde el día 10 al 20 del corriente mes, por escrito y firmadas. — Jobson, 1.o de abril de 1935. — Segundo M. Alasia, presidente; Luis F. Armanin, secretario."

**Un pedido de EL LITORAL que se cumple**

JOBSON, 2 — En una correspondencia anterior a la visita del jefe del Quinto Distrito de Correos a los departamentos del Norte, señalamos la imprescindible necesidad de crear una estafeta en Kilómetro 302, cerca de Garabato.

Acabamos de enterarnos de fuente digna de fe que dicha estafeta ha sido habilitada ya, aunque no se la ha dotado de los muebles que son necesarios.

**El impuesto escolar**

JOBSON, 2 — Ha vencido el plazo de la prórroga para hacer efectivo este impuesto. Como anticipamos en una crónica anterior, sólo ha abonado el impuesto un 10 por ciento de los contribuyentes empadronados en la Dirección de Rentas del departamento.

Como también lo anticipamos, el Consejo Escolar cobrará el impuesto desde hoy en adelante con el cien por cien de multa y por vía de apremio en los casos necesarios.

No se comprende que los contribuyentes puedan aducir desconocimiento de la ley, y menos de esta ordenanza cuya difusión ha sido inmensa, ya sea por volantes, carteles o desde las columnas de los diarios de más circulación en la localidad y el departamento.

**El cine-teatro Colón**

JOBSON, 2 — Este cine, que pertenecía a la empresa Ortolochipe por arrendamiento a la Sociedad Obreros del Norte, acaba de ser entregado a sus propietarios, quienes seguramente lo pondrán en licitación como el año anterior.

**Compañía teatral en Vera**

JOBSON, 2 — Próximamente nos visitará la compañía teatral que encabeza el binomio Saena-Romeo. Esta compañía ha visitado ya en otra oportunidad Vera, donde gustó mucho y fué muy aplaudida.

Se recuerda al respecto que en su primera visita a Vera, en una de las funciones nocturnas llovió con tanta intensidad, que el ruido del agua en el techo de cinc del teatro impidió durante unos minutos el desarrollo del drama.

# CALCHAQUI

## FALLECIO EL FUNDADOR DE ESTE PUEBLO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

CALCHAQUI, 2 — En San Justo (provincia de Buenos Aires) falleció, confortado con los auspicios de la Santa Religión, el fundador de este pueblo don Luis A. D'Abreu, a la avanzada edad de 91 años.

Por tal motivo se celebrará el lunes 1.o un funeral en la iglesia parroquial, rogando por el eterno descanso de su alma.

**Cine**

Muy concurrida estuvo la función última en que se pasó la cinta "El crimen perfecto".

**Fallecimiento**

El hogar de los esposos Reybet Augusto vióse apenado por el fallecimiento de su hijito menor.

**Viajeros**

A Santa Fe la señorita Velia Carrara.

—De Resistencia el señor Luis L. Contepomi.

—A San Justo los estudiantes de ésta, el señor Pedro Sigaudo y las señoritas Luna, Sara Laredo y Raquel Pastorelli.

**Enfermos**

Continúa enferma la señorita Nelly Pastorelli.

**Católicas**

El domingo primero del mes correspondió la comunión reglamentaria a las cuatro ramas de la A. C. A. y a los niños de la Congregación de San Luis.

# SAN JUSTO

## SERA CAMBIADO EL COMISARIO DE NARE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

NARE, 2. — Circulan versiones que el señor Eulogio Cisterna será el nuevo comisario de policía de Naré y que su nombramiento obedece a un pedido especial que han hecho ante el jefe de policía señor Dalmiro Videla, un grupo de amigos que responden ideológicamente al señor Cisterna habiendo resultado satisfactorio dicho pedido. Esta novedad ha causado una buena impresión ante el vecindario por tratarse de un correcto vecino que tiene captadas las simpatías del vecindario.

A la vez es oportuno hacer presente el buen desempeño que desarrolla el señor Laureano Leiva en el breve tiempo que lleva en ésta, siendo también, persona muy vinculada en esta localidad. Al hacerse cargo de esta comisaría fué entrevistado por nuestro corresponsal y manifestó que ignoraba la disposición que adoptaría la jefatura y que había venido con el propósito de colocar las cosas en su lugar, propósito que viene consiguiendo con éxito.

Esta población vería con agrado que el señor jefe de policía adopte las medidas pertinentes de una vez y designe en forma permanente la persona que ha de ser el comisario de Naré, esta es una medida que exige la población.

**La comuna y sus calles**

No obstante haber intervenido el comisario de policía para que las calles de Naré se vean limpias nada se ha conseguido hasta la fecha; solamente se ha depositado unas carradas de tierra frente a la casa del señor presidente, donde menos necesario lo es, puesto que los pantanos se forman frente a la misma comuna en la calle principal donde se forma una laguna con el consiguiente peligro para la salud pública debido a las aguas estancadas.

Las medidas de emergencia es destapar las cunetas y los puntos de desagüe que se encuentran totalmente cubiertas de yuyales los que ofrecen peligro hasta para la misma policía en sus recorridas nocturnas porque se ha formado un bosque entre las veredas y los sitios baldíos.

Es de esperar que el señor presidente de la C. de Fomento ha de ocuparse de este asunto que es de gran interés.

# CAYASTACITO

## SE PROVEE DE ROPAS A LOS NIÑOS DE LA ESCUELA

(De nuestro corresponsal)

CAYASTACITO, 2. — Con los beneficios obtenidos en las vendas realizadas por la escuela fiscal número 557 de ésta, se les está proveyendo de guardapolvos y zapatillas a los niños pobres que concurren a la escuela.

Es muy digna de elogios la señora directora y demás personal que colabora con ella en bien del alumnado necesitado. Próximamente se dará un baile con el mismo fin benéfico.

**Maíz**

Con un rinde halagüeño prosigue la recolección y trilla del maíz en este distrito, habiéndose vendido una partida de 1800 quintales a muy buen precio por los colonos Bengochea y Miranda.

**Enfermos**

Enferma de cuidado la señora Paula O. de Jerez.

—Sigue enfermo el señor Valentín Reynares.

**Viajeros**

De y a San Justo, el señor jefe político don Dalmiro Videla.

—A y de Santa Fe, el señor Domingo Caminos.

—De San Justo, el señor Eduardo Pérez.

—De Santa Fe, la señora Adelina A. de Ahumada y sus nenes.

# LAS COLONIAS

## La pavimentación de Esperanza puede llegar a ser una realidad en breve tiempo

### El camino pavimentado — Lluvias — Políticas — Informativo oral

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

ESPERANZA, 2. — La buena disposición que existe en nuestras autoridades como en una buena parte del vecindario, en la resolución de un problema de vital importancia para Esperanza, encamina sus pasos hacia una bella realidad, no lejana.

Nos referimos a la pavimentación de la ciudad.

En otras oportunidades ya "El Litoral" informó de los estudios y las gestiones que se vinieron haciendo, tanto de parte de la Intendencia Municipal como de una comisión de vecinos surgida de una reunión celebrada al efecto entre los mayores contribuyentes.

Es auspiciosa y entusiasta la acción desarrollada en estos últimos días y creemos que el asunto será resuelto definitivamente en favor de la tesis que se sustenta para el afirmado de las principales arterias.

La resolución favorable de este asunto, salvaría de una situación difícil que deberá soportar el comercio de esta ciudad, del momento que librada al público la carretera pavimentada Esperanza - Santa Fe, y la facilidad del transporte hará que los vecinos se trasladen a la capital a efectuar sus compras. Decimos esto, teniendo en cuenta el eterno problema de las calles en mal estado por efecto de las lluvias y las exigencias del público que preferirá un viaje a Santa Fe que andar en el lodo.

Como este ejemplo hay otros muchos y que irán saltando a la vista de todos, una vez que podamos apreciar por nosotros mismos las ventajas del afirmado. Por hoy hagamos un voto por la pronta iniciación de esta obra a que Esperanza se hace acreedora por sus méritos como emporio fabril y de trabajo.

**Lluvias**

ESPERANZA, 2. — El día lunes, en la madrugada, un fuerte temporal de viento y agua, que felizmente ocasionó escasos daños, se descargó sobre esta ciudad.

El agua caída alcanzó a 5 milímetros.

**Movimiento político**

ESPERANZA, 2. — El presidente del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical Dr. Miguel Angel Cello, estuvo en esta ciudad el domingo ppdo., a quien acompañaban otros políticos.

Se celebró una asamblea del Comité Departamental y en la que hicieron uso de la palabra los señores Cello, Guala y Greca.

**El camino pavimentado**

ESPERANZA, 2. — La ejecución de los trabajos del camino pavimentado entre Santa Fe y Esperanza, se realiza sin entorpecimientos, a no ser los del mal estado del tiempo.

Los trabajos ya tocan el éjido de la ciudad y como "El Litoral" informó oportunamente, momentáneamente no se hará la pavimentación del radio urbano, prosiguiéndose los trabajos del otro extremo de la ciudad en dirección a Humboldt.

Dentro de breves días daremos a conocer un amplio detalle de la obra de pavimentación, recopilación de datos e informaciones, vistas gráficas suministradas especialmente para "El Litoral" por intermedio del corresponsal, por el encargado de la obra, Ing. Pérez.

**Informativo Deportivo de "El Litoral"**

ESPERANZA, 2. — En el Diario Oral de Esperanza, se propala los días martes, jueves, sábado y domingo, a las 19.30 horas, por intermedio del corresponsal, un noticioso deportivo del diario "El Litoral".

# SARMIENTO

## SE ARREGLAN LAS CALLES DE LA LOCALIDAD

SARMIENTO (Ing. Bossi), 2 — Hace ya algunos días se encuentran trabajando activamente en las calles de la planta urbana los hermanos Paoletti, quienes tienen contratado el arreglo de todas las calles en mal estado. Actualmente se hallan varias bien abovedadas; finalizada esta obra la comuna hará construir alcantarillas donde fueran necesarias para cuyo fin se emplearán los caños que desde hace cierto tiempo se encuentran en la estación Ing. Bossi.

Impresiona bien la resolución tomada por la C. de Fomento al hacer terraplenar los caminos, pues éstos estaban ya en un estado lamentable; es de esperar ahora que la obra se complete abriendo alcantarillas en todos los lugares que el tráfico lo imponga. Conviene que en adelante la Comuna siga demostrando actividad y celo por todo aquello que sea para bien de los habitantes de la colonia.

Ahora que por medio del arado y terraplenadora se ha movido la tierra de ciertas calles, aparecen en algunas de ellas, toda clase de restos y basuras como ser: latas, hierros, clavos, vidrios, etc., lo que indica que las autoridades comunales no han impedido a su debido tiempo esos abusos que no están de acuerdo con las buenas costumbres del pueblo. Es menester que la comuna vigile y multe todos esos malos hábitos, como también dicte y haga conocer una reglamentación fijando un sitio determinado para arrojar los desperdicios.

**Cambio de horario de trenes del F. C. Central Argentino—**

Desde el 1o. de abril se ha puesto en vigencia el nuevo horario de trenes quitando varios en la semana. Habiendo terminado el período de verano, la Administración ha suprimido como en años anteriores, la mitad del servicio de trenes de pasajeros lo cual representa, como es fácil comprenderlo, un serio inconveniente para todas las poblaciones de la línea a Córdoba, las que no podrán recibir correspondencia más que tres veces en la semana.

Habiendo sido la Administración siempre bien inspirada y altruista se le presenta una nueva oportunidad para acrecentar sus bien ganadas simpatías, haciendo correr diariamente en uno de los trenes de carga un coche estafeta que se encargaría de entregar la correspondencia haciendo llegar así a todos los hogares, lo que bien puede llamarse el pan de la inteligencia, el que es tan imprescindible como el que nutre nuestro organismo físico. El comercio en general quedaríale sumamente agradecido de realizarse tal iniciativa.

**Consejo Escolar No. 158—**

El domingo los miembros del C. Escolar local se decidieron dividir proporcionalmente la asignación otorgada por el gobierno entre el personal de las escuelas como es lógico, los sueldos quedaron a un porcentaje del 18 y 19 o|o lo que expresa claro la poca preocupación que inspira el magisterio.

Esta actitud fué resistida por una buena parte del personal, el que se negó a percibir los haberes asignados por considerarlos completamente reducidos y no haber el C. E. buscado medio alguno para elevarlos haciéndolos dignos de la misión que se le ha confiado.

**Teatro—**

Desde hace un cierto tiempo viene actuando con singular éxito en la sala de espectáculos del cine Mayo la compañía de dramas y sainetes Marquez-Iñaki.

Es de ponderar el excelente desempeño de todos los actores, bajo la hábil dirección del señor Iñaki. Las obras representadas hasta la fecha fueron muy bien seleccionadas, agradando mucho a los concurrentes, quienes exteriorizaron sus impresiones con frecuentes y nutridos aplausos.

Es meritorio poner de relieve la actuación destacada de la novel cancionista señorita Lolita García, la que paulatinamente se va ganando las simpatías del público sarmientino. Sus canciones bien escogidas y su voz clara y agradable llenan de satisfacción al auditorio. Es dable suponer que de seguir cultivando el canto en la forma en que hace poco se ha iniciado la señorita García, le espera un porvenir halagüeño. Para el domingo posiblemente la compañía actuará a beneficio del C. Escolar, lo que dará lugar sin duda a un brillante espectáculo.

**Consultorio odontológico—**

Circula en el pueblo un aviso del cirujano dentista de la vecina localidad de Felicia, doctor Hugo Molina que a partir del 4 del corriente y todos los días jueves atenderá al público en su consultorio instalado en la casa de la viuda Piccotto con el siguiente horario: de 8.30 a 12 y de 14 a 17. En caso de lluvia o mal tiempo cualquier día subsiguiente.

# SANTO TOME

## Comisión Pro trazado del nuevo puente

SANTO TOME, abril 3 — El domingo por la mañana se reunió en el local de la comuna la comisión pro trazado del nuevo puente carretero.

Después de una serie de deliberaciones resolvió pasar a estudio el informe presentado por los señores Giavedoni, Nigro y Cirelli sobre ubicación del puente, a fin de que sea tratado en la reunión a realizarse el jueves próximo a las 21 horas.

**Razones por las cuales no debe desviarse la entrada del puente de Santo Tomé a Santa Fe**

1.o — a) Porque los 2.800 propietarios que tiene la planta urbana, en su mayoría obreros y empleados que trabajan en la ciudad de Santa Fe han invertido sus ahorros confiados en la poca distancia entre esta villa y la ciudad para poder ir y venir en muchas ocasiones hasta cuatro veces diarias.

b) La propiedad adquirida con el esfuerzo de los años por el proletariado, donde ha podido cristalizar sus aspiraciones, las malograría, es decir, la situación que crearía la ubicación del nuevo puente a los habitantes de Santo Tomé, desviándolos a un lugar que no fuese entre el F. C. C. A. y el puente carretero.

2.o — a) El camino pavimentado que va hacia el sur de la provincia termina en este pueblo.

b) El camino pavimentado en construcción a San Francisco de Córdoba termina también en este pueblo.

c) Los caminos de tierra terraplenados y abovedados desde 50 años a esta parte hacia las poblaciones del oeste, noroeste y sur, convergen todos al centro de este pueblo.

d) Si el puente se ubicara al norte de esta población habría que expropiar terrenos para construir nuevos caminos sobre terrenos bajos con terraplenes y alcantarillas costosas, alargándose la distancia y sin beneficio colectivo.

3.o — a) Todas las quintas productoras de frutas, verduras y legumbres están situadas al sud y sudoeste de esta población y si el puente a construirse se ubicara al Norte del distrito, todos esos productos sufrirían los inconvenientes de la mayor distancia, encareciendo el transporte de la producción y colocándolos en situación desventajosa para la venta.

b) La industria local también sería afectada, ya que tanto la materia prima como los productos manufacturados son recibidos y despachados por ferrocarriles y puerto de la ciudad de Santa Fe; en ambos casos el transporte sufriría un aumento.

c) Otro tanto puede decirse de los servicios públicos, ya sean ómnibus, colectivos, camiones, carros y todos estos perjuicios no benefician a nadie.

4.o — a) Construyendo el puente al norte de esta población el tráfico de vehículos que según el censo practicado por Vialidad Nacional excede de 2.000 vehículos diarios entraría a la ciudad de Santa Fe por los puntos de mayor tráfico, con lo cual se produciría una congestión perjudicial para todos y sin beneficio para nadie.

b) En cambio si la ubicación del puente se hace entre el puente carretero y puente F. C. C. A., el tráfico entrará por la parte sur de la ciudad que es de menor movimiento y con acceso como en todas las direcciones, produce beneficios a todos sin perjuicio para nadie.

5.o — a) Admitiendo la posibilidad de que el puente a construirse en el Norte de este distrito fuese de menor costo que construyéndolo en el lugar antes mencionado; si se agrega el costo de las obras complementarias, expropiaciones, rellenos de terrenos bajos, alcantarillas, caminos pavimentados, etc., el costo final será igual al costo del que debe construirse en la parte Sur sobre el centro de esta población.

b) Por otra parte, ubicando el puente al norte, deberán efectuarse dos, cuatro o cinco cruces de las vías ferroviarias, es decir, un constante e inminente peligro para los rodados sin contar las enormes pérdidas de tiempo (téngase en cuenta que una de las vías corresponde al F. C. C. A., de exclusivo paso de largos trenes de carga, en cambio ubicándolo al sur no hay ningún cruce de vías que hacer. — Juan B. Nigro; Atilio Giavedoni — Israel Cirelli".

# DEPARTAMENTO LA CAPITAL

## Distrito Piquete

### FALLECIMIENTO LAMENTADO

Esta madrugada dejó de existir en este distrito el señor Federico Kilgemann, conocido hombre de campo, que había logrado una posición cómoda, debida a su propio esfuerzo.

Hombre recto, fué padre ejemplar de una familia numerosa, que deplora sinceramente su ausencia definitiva.

Numerosas han de ser las personas que mañana se den cita en el cementerio de Barranquitas, en el acto de la inhumación de sus restos, pues el señor Kilgemann, era una persona muy estimada y querida en el distrito donde residió durante tantos años.

# RINCON

## BAILE SOCIAL EN SAN JOSE DEL RINCON

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El centro recreativo "Central Rincón", realizará un baile social en la quinta que posee el señor Pedro Vidal, el cual estará amenizado por el excelente conjunto que dirige Justo Mañucci. Actualmente se están haciendo los preparativos con motivo de aproximarse la fecha, que todos esperan con mucho interés. El día 6 de abril a las 21 horas, se llevará a cabo en la quinta más arriba citada. Habiendo comodidades para autos y camiones. El precio de la tarjeta para caballero, se ha fijado en 1 peso.

# LAGUNA PAIVA

## BAILE. — CONTRIBUCION PRO NUEVA ESCUELA. — ENLACE

L. PAIVA, 2. — Se ha realizado con gran éxito el baile social organizado por el club "Sportivo C. Norte", que tuvo lugar en el amplio salón de la Soc. Italiana el día 31.

**Contribución de la H. Argentina pro nueva escuela**

En la reciente asamblea general de la Sociedad Hispano Argentina de S. M. se ha resuelto ampliar la cantidad que "ad-referendum" de la asamblea general había votado su C. D., es decir que se destinó entregar a la C. Pro Edificio nueva escuela un bono del Empréstito Patriótico de $ 100 m|n., aceptado por unanimidad.

**Enlace Aguirre - Gervino**

El día 6 de abril se realizará el enlace de la señorita Clementina Rafaela Aguirre con el señor don Pedro Antonio Gervino, pareja vinculada extensamente en nuestro medio. Con tan grato motivo, los novios serán objeto de múltiples demostraciones de aprecio por sus amistades.

# VILLA BERTHET

(CHACO)

## HA MEJORADO EL PRECIO DEL ALGODON

### Fallecimiento — Deportivas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

V. BERTHET, 1o. — Ha sido muy lamentado en esta localidad y Haumonia el fallecimiento de la señora María Mudry de Scuilhá, hecho acaecido en Vera (Johsom).

Su deceso enluta a conocidas familias de Vera, Los Amores, Resistencia, Haumonia y otras localidades, dadas sus extensas vinculaciones de parentesco.

*Ha mejorado algo el precio del algodón*

Actualmente se está pagando por este textil la suma de $ 205.00 moneda nacional la tonelada; días atrás se abonaba $ 196.00; con esta pequeña suba nótase entre los colonos que están decididos a seguir entregando, siempre que no vuelva a bajar.

*"Atlético Chaqueño"*

Con la adquisición del guardavalla J. J. Gualberto Pizzarello, esta entidad ha reforzado mucho su equipo; bien conocida es tanto en esta localidad como en otras, las buenas condiciones de este goalkeeper, quien viene precedido de muy buena fama, ya que ha actuado en varias ocasiones en localidades vecinas, donde ha dejado muy buena impresión.

*Villa Angela v. Villa Berthet*

El próximo domingo bajarán de Villa Angela un cuadro de veteranos con el objeto de medirse con otro igual de esta localidad, encuentro que se realizará por la mañana y el que será por un asado con cuero.

## Correos y Telégrafos

**Cartas detenidas**

En las oficinas del Correo Central se hallan, a disposición de los interesados, las siguientes cartas simples detenidas: Avellana A. María, Arroun Isabel, Albartero B. Enrique, Alvarez Vitalina, Bidis Camila, Baima Catalina, Costa M. María, Demarco de R. Mercedes, Colombo Enrique, Citoran Angel, Córdoba Lista, Curia Miguel Juan, Chaye Anita, Elia Ramón, Machorena Justo (2), Medrano Isaías, Papalio Salvador, Pechinsi Augusto, Lascano Rojas, Sala Esther, Ruiz Juan (2), Suárez Taño, Ribadeneyra Juan, Romero Cirilo, Rapaul Juan, Rodel Ricardo, Trabal Salvador, Trinidad S. María, Vella Salvador, Vivas Raúl, Villasola Francisco, Vázquez Casimiro, Wang Sijispido, Acosta Alejandro, Blanco Benita M. Lidia, Bruzuela Antolín, Vergara Fernando, Britos Mercedes, Cañete de Carmen, Coria Ciriaco Cabás D. B., Elisa, Cedá Jerónimo, Fernández Inocencio, Guerra Victoria, Gallo Pedro, Gild Isabelle, Guerra Victorio Hermosilla Beatriz, Lasaga M. P., Márquez A., Muñoz D. A. Patrona, Núñez B. P. Emilia, García F., Biblioteca Naturo-Vegetariana, Paldon Emilio, Palmiero Miguel, Pérez Manuel, Ramírez Fanny, Selvi Elda, Toro Antonio, Vetere y Cía., y Zapata Manuel, Aquino Flandes, Antonelli Antonio, Acevedo de Angela, Benítez Centroquela, Berdier Casimiro, Benaza Juan, Bocco Ernesto, Banigno Pedro, Brettis Carlos, Hulacio Armando, Calderón Pedro, Caffa Pedro, Castillo Genoveva, Faurastie Zulema, Franc[...] José, Grumatt Mateo, Lezcan[...] Teodora, López Eufemia (2), Mal[...]fonte Andrés, Manaite Alberto, Marzán Alberto, Maggi Sara, Mi[...]ruz Paul, Montenesio Pedro, N[...] Platuy, Puppa Jerónimo, Ojeda Salvador, Ojeda Agustín, Rom[...] Romeo Nazario, Paz Felipa, Pan[...]dang Emilio, Palacio Carmen, Pe[...]rura Gatino, Anto Alicia, Sánchez Nicomede, Salo Bernabé, Sala Bonifacio, Signelli (Oficia) Silva de Frida (Av. Eda.) Saurauk José, Rivero Juan, Urquiza M. José, Vázquez Manuel, Vigo Luisa.

# MERCADOS DE HACIENDAS

## MERCADO DE LINIERS

**Vacunos**

BUENOS AIRES, 3 — Comenzaron las transacciones en este mercado con una entrada de 512[...] animales vacunos y 29 del remanente de la última operación.

**PLAZAS**

Novillos de exportación. — Con buen interés se operó en este renglón.

Consumo. — Los lotes gordos y especiales animados y con precios convenientes. Las haciendas que no tenían clase y gordura, encalmado.

Conservas. — Para vacas, sostenido. Para toros, fué flojo.

La entrada que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 8295 cabezas, distribuídas en la siguiente forma:

Novillos, 2615; vacas, 1883; terneros, 3798; que sumados al remanente de 29 de las últimas operaciones, el total de animales puestos en venta fué de 8327.

Se vendieron 8148 animales, quedando 181 para las ventas próximas.

Fueron compradores:

Swift, 918; Anglo, 735; Wilson, 517; La Blanca: 574; Armour: 320; Sansinena: 258; Smithfield: 50; consumo: 4188; mandar afuera: 462; invernada: 48.

**Precios extremos**

| | | |
|---|---|---|
| Novillos muy especiales, de lujo. . | de $ 0.18.70 | a $ 0.21.[illegible] |
| Novillos muy especiales, livianos. . | de $ 0.19.40 | a $ 0.23.[illegible] |
| Novillos de cons. | de $ 0.15.50 | a $ — |
| Novillitos cons. . | de $ 0.1[illegible] | a $ 0.20.[illegible] |
| Vacas de cons. . | de $ 0.14.20 | a $ 0.17.[illegible] |
| Vaquillonas cons. | de $ 0.17.60 | a $ 0.21.— |
| Terneros de cons. | de $ 0.23.50 | a $ 0.24.[illegible] |
| Mamones . . . . | de $ 0.27.10 | a $ 0.35.— |

**PORCINOS**

BUENOS AIRES, 3 — Las ventas de animales porcinos se realizaron esta mañana en este mercado con un embretaje de 840 y sin el remanente de la operación última de ayer.

Plaza. — La plaza presentó como punto destacable, escaso interés, operándose en peores condiciones que el día anterior y con precios más flojos.

La entrada, que cerró a las 10 horas, era un total 1606 porcinos; se vendieron 1605, quedando para las ventas próximas 1 porcino.

Como precio máximo se obtuvo 0.38.40 y como mínimo 0.26 el kilogramo de peso vivo.

Fueron compradores:

Armour, 389; Anglo, 351; Monte Grande: 80; Wilson: 23; consumo: 723; invernada: 40.

## MERCADO GENERAL DE HACIENDAS DE AVELLANEDA

**Lanares**

BUENOS AIRES, 3 — Tuvieron lugar esta mañana en este mercado las transacciones con una entrada de 18.594 cabezas de lanares y 549 del remanente de las transacciones últimas.

Plaza. — Para ovejas se desarrolló la plaza con buenos precios. Para borregos el mercado se mantuvo flojo y carneros sin interés.

Se pusieron en venta 19.143 lanares y se vendieron 18.060.

Quedaron sin venderse para mañana 1083 lanares.

## CAMARA GREMIAL DE CEREALES

**Precio del cierre a las 13 horas**

Sobre condiciones

| | | | |
|---|---|---|---|
| Trigo Barletta o Brasil | 7.35 | 7.40 | Ensen. |
| Trigo para exportación, | | | |
| No. 1, base 80 k. . . | 7.15 | 7.20 | „ |
| Avena, base 47 k. . . . | 5.40 | 5.60 | „ |
| Lino, base 4 o|o de escor- | | | |
| pos extraños . . . . | 11.80 | 11.90 | emb. |
| Maíz amarillo . . . . . | 5.— | 5.— | „ |
| Cebada, base 58 k. . . | 5.80 | 5.60 | „ |
| Centeno, base 72 k. . . | 4.90 | 4.90 | „ |

## MERCADO DE CEREALES A TERMINO

**Precios de ajuste — Buenos Aires**

| | Trigo | Lino | Maíz |
|---|---|---|---|
| Mayo . . . . . . . | 7.32 | 11.92 | 4.58 |
| Junio . . . . . . . | 7.34 | 12.15 | 4.75 |
| Julio . . . . . . . | 7.35 | 12.25 | 4.67 |

## Precios de las harinas

| | |
|---|---|
| 000 Alianza . . . . . . . . | $ 7.20 |
| 000 Aurora . . . . . . . . | „ 7.10 |
| 000 Mascota . . . . . . . | „ — |
| 00 Alianza . . . . . . . . | „ 7.00 |
| 00 Santa Clara . . . . . . | „ — |
| 00 Aurora . . . . . . . . | „ 6.50 |
| 0 Alianza . . . . . . . . | „ 6.50 |
| 00 Palmita . . . . . . . . | „ — |
| 0 Superior . . . . . . . | „ 6.20 |
| 0 Especial . . . . . . . | „ 5.90 |
| 0 Común . . . . . . . . | „ 5.30 |
| 0000 Alianza . . . . . . . | „ 7.70 |

Cada bolsa de 70 kilos, puesta al costado del Molino Marconetti sobre wagón Puerto Santa Fe.